



# ESPECTACULOS

## ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

## EN EL CAMPOAMOR

### "Madame Pepita"

"ENTRE SABADO Y DOMINGO"

Anunciaban ayer en el Príncipe "Siempre Adiós", de la nueva aristocrática estrella Alissa Landi. Se quedó por allá y en cambio presenciaremos el estreno de una gran producción europea. "Entre sábado y domingo", lleva el título. Sus directores y actores también europeos; de Checoslovaquia. El primer "film" sonoro que se ha realizado en checoslovaco.

Y para ser el primero, es un gran "film". Actores que sirven tanto para la pantalla, como para el micrófono. Son actores teatrales, pero hablan para aquél, como si toda la vida lo hubieran practicado. Son todos grandes actores que un hábil director—no recordamos su complicado nombre— maneja y sabe aprovechar y sacar excelente partido, de sus no menos excelentes condiciones.

"Entre sábado y domingo" es la impresión de la vida de una mujer. De una mujer honrada, bella, trabajadora, que constantemente ha de ver su belleza y su honradez en peligro. En un drama de la vida, que ha sido filmado saliendo, no de una manera clara, todas las escabrosidades, que la vida tiene. Es la historia de una mujer, pero una historia de cuarenta y ocho horas. Desde la noche de un sábado, cuando aquélla abandona sus cotidianas tareas, hasta la mañana del domingo.

Repetimos que se trata de un gran "film". De técnica clásicamente europea. Los alemanes fueron los encargados de dar la pauta. Esta producción checoslovaca no hace más que seguir aquélla e intentar mejorarla. En muchas ocasiones lo consigue con creces. También la fotografía está magni-

Esta obra da ocasión a la Bassó a hacer una verdadera creación del tipo de Catalina, para quien las aguas bautismales borraron completamente todo el pecado de origen que cometió Eva, atormentada por la curiosidad de conocer la ciencia del bien y del mal.

Nicolás Navarro no tuvo realmente ocasión de poner de relieve sus eminentes condiciones artísticas, porque el papel que le tocó desempeñar en la obra no le dio ocasión a mayor lucimiento.

En cambio, Francisco Hernández nos confirmó en nuestra opinión de que es un actor de carácter de cuerpo entero, haciendo un D. Guillermo perfecto, entendiendo esta figura con aquel empaque académico que no dudó nunca Madame Pepita, deslumbrada ante una sabiduría oficial controlada por una ilustre Corporación, de darle su mano de "viuda" de un conde ruso y en posesión de una muy respetable herencia, para complacer a quien poseía tan preclaros títulos, de poder ostentar el que ambicionaba: la paternidad adoptiva de su hija Elena, la chiquilla que inspiró siempre una gran ternura al hombre ilustre.

César Muro, interesante en su papel de aristócrata arruinado que busca una solución cómoda para hacer frente a la vida.

Los demás actores estuvieron a la altura de las circunstancias.

Madame Pepita, traducida por la Bassó, fué muy bien recibida por el público.

ficamente lograda; grandes fotografías las de esta película.

En el aspecto moral, ya lo hemos dicho; es una escena de la vida de una muchacha, siempre en peligro. Como tal, escena es cruda, escabrosa, así resulta, un tanto, la producción.



"EL MONSTRUO DEL DOCTOR FRANKENSTEIN". ...El monstruo ha roto las cadenas que le sujetan y ha extrangulado ya a varias personas. Frankenstein, su creador se encuentra con él, frente a frente.

# SUCESOS BURSATILES

31 DE MARZO DE 1932

Facilitada por el Banco Español de Crédito

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	63,65
4 por 100 Exterior, S. F.	75,-
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	86,25
5 por 100 id., 1917, S. F.	79,-
5 por 100 id. 1921, s. imp.	91,20
5 por 100 id., 1927, con imppto. .... Serie F.	76,25
4 por 100 id., 1928, S. F.	76,10
Ferrovial, 5 por 100 ...	86,25
Cédulas Hip. 4 por 100...	87,75
Cédulas 5 por 100, id., id.	100,90
Cédulas 6 por 100, id. id.	

### VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	512,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	160,-
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade .....	160,-
Id. Mengemor .....	65,-
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	101,25
Acciones Pref. Telefónica	
Id. Ordinarias id. ....	347,-
Id. M. Riff (portador)...	285,-
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera .....	
Id. Comp. A. de Fósforos	102,-
Id. Comp. A. de Petróleos	194,-
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	
Id. Metropolitano A. XIII	275,-
Id. F. C. Norte de España	103,-
Id. Comp. Mad. Traviás	
Id. Ordinarios Azucarera	34,25
Id. Comp. Esp. Petróleos	77,-
Id. U. Esp. de Explosivos	
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	52,15
Belgas .....	37,10
Francos Suizos .....	257,10
Libras .....	60,10
Liras .....	68,10
Dólares .....	13,27
Marcos .....	3,17
Escudos portugueses .....	
Pesos argentinos .....	

Lea V. mañana REGION

### OTRO ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Creemos que ha llegado el momento en que las autoridades tomen en serio la excesiva marcha que llevan los automóviles dentro y fuera de la población. Pocos días pasan sin que tengamos necesidad de registrar un atropello, cuando no una tragedia como la que se desarrolló en Meres, el día anterior, que fué producida, según nos dicen, por la excesiva marcha que llevaba el coche del Instituto provincial de Higiene, pues de no ser así, no hubiera dado muerte a Francisco Iglesias ni a los dos niños que le acompañaban.

En la tarde de ayer, un automóvil que iba a una marcha exagerada atropelló a Alfonso Blanco, de 5 años de edad, produciéndole una herida contusa en el frontal, de pronóstico leve salvo complicación.

Después de ser curado en la Casa de Socorro, el lesionado pasó a su domicilio.

Veán, pues, el gobernador y el alcalde, si procede o no adoptar medidas radicales para obligar a los conductores de automóviles a circular por los poblados con una

marcha moderada, adoptando las precauciones debidas a fin de evitar los frecuentes atropellos que vienen ocurriendo.

### CHOQUE DE AUTOS

En la carretera de Santo Domingo, dos automóviles que caminaban en dirección contraria con una marcha excesiva, llegaron a chocar, sufriendo ambos vehículos algunos desperfectos.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

### ROBO EN UNA ESCUELA

Un muchacho de 14 años de edad penetró ayer en la Escuela del Ave María, y lo único que hizo fué revolver papeles, dejándolo todo en el más completo desorden.

El maestro que fué quien formuló la denuncia en la Comisaría manifestó que como hace días le faltaron de la misma escuela varias cajas de dibujo supone que haya sido el autor el chico que penetró en la referida escuela en el día de ayer.

### RECLAMANDO UNA MAQUINA

### QUINA FOTOGRAFICA

María Amor Blanco, de 20 años de edad, es una joven muy aficionada a hacer fotografías, para lo cual había adquirido una máquina fotográfica.

Pero, según cuenta María a la policía, la citada máquina se hallaba retenida en poder de Manuel Fernández García, vecino de la calle de San Bernabé, en donde estuvo hospedada la mencionada joven, y a pesar de habérsela reclamado varias veces se niega a entregársela.

### AGRESION

Fuó curado ayer en la Casa de Socorro, Pedro Martínez de 23 años de edad, de una contusión en la cara que le produjo Julio León, durante una disputa que han sostenido ambos.

## PASTILLAS

# MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

# TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

# "La Nueva España"

FABRICA DE PARAGUAS

Ramón Alvarez García, 10 y 12.—Gijón

Saluda cordialmente al Comercio en general, ofreciéndose a sus órdenes, y tiene el honor de participarle que desde esta fecha queda en disposición de atender, con el mayor esmero y seriedad, cuantos encargos relacionados con su industria tenga a bien encomendarle.

1.º Abril, 1932.

# PIO BAROJA HABLA DE LA REPUBLICA

"Creo que no hará grandes cosas. No estoy conforme con la política desarrollada".—Más enemigo de la Monarquía que entusiasta de la República



CORDOBA.—"La Voz de Córdoba" publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con don Pio Baroja, que se encuentra en esta ciudad desde hace cinco días. Por considerarlo de interés transcribimos los siguientes párrafos:

—¿Motivo de su viaje a Córdoba?

—Estoy preparando dos libros: el primero, basado en los sucesos de Vera del Bidasoa, y el segundo, en escenas anarquistas recogiendo los episodios de estos últimos años.

—En España, políticamente, en el verdadero sentido de la palabra, ¿se puede ser otra cosa que no sea republicano?

—Desde luego, no. En tiempos de la Monarquía se podía ser en España muchas cosas. Hoy, políticamente, somos republicanos. Yo soy más enemigo de la Monarquía que entusiasta de la República. La cosa no es extraordinaria, porque la Monarquía en España ha sido torpe; pero la República por bil. Es "fácil" que lo sea en lo

ahora, tampoco ha sido muy hábil. Es "fácil" que lo sea en lo sucesivo; pero yo creo que no hará grandes cosas.

—Ye de la política desarrollada por la República, ¿qué opina usted?

—Que no estoy muy conforme con ella. Hubiera preferido una dictadura republicana para los primeros momentos, con la cual se hubieran podido acometer muchas transformaciones que necesitaba España. Hoy ya sería una cosa a destiempo, algo así como la novia a la que su prometido espera, y cuando llega, llega pasada, el aire de juventud y de frescura de otros tiempos. En cuanto al Gobierno, opino que no debiera hacer la guerra a la Confederación Nacional del Trabajo, porque es un juego peligroso. Las medidas de deportación empleadas tampoco me parecen apropiadas. Un Gobierno debe contar con otros procedimientos. La suspensión de periódicos prueba una debilidad. En una República como la nuestra no hay motivos para apelar a tales extremos.

—Entonces, el parlamentarismo... insinúa el periodista.

—No soy muy partidario de él. Eso de que cincuenta mil votos sean un representante y la suma de esos representantes, la opinión íntegra del país, no me convence. Se podrá argumentar diciendo que el procedimiento es arbitrario, pero los resultados son valiosos. No hay tal, sin embargo. El Parlamento, en estos momentos, no representa a la masa social española. Si la representara, sería un conglomerado desgastado, de opiniones contrarias, de rencoras y de furias. Las Cortes actuales son apacibles y mediores, una creación artificiosa concebida con la idea de dar la impresión de que España es un país en su mayor parte socialista, lo que es falso. Creo que el Parlamento es una ceremonia de las democracias.

—¿Y el voto de la mujer?

—Dará como resultado beneficiar a los extremismos. La mujer votará a los reaccionarios, católicos recalcitrantes y a los comunistas. A la República tipo Azaña o Lerroux no la beneficiará de momento. Lo considero un error por ahora.

—¿Qué reformas interesan hoy más a España?

—Lo más importante y lo más trascendental es la reforma agraria pero para acometerla hace falta tener valor y saber mucho. Yo he recorrido España, y en todas partes, recogiendo datos para mis obras, he tenido ocasión de hablar con elementos inteligentes de la Confederación Nacional del Trabajo, sacando en consecuencia que de la reforma agraria depende en gran parte la tranquilidad de España. Si esta reforma se hace a fondo y se ahonda en la entraña del problema, la revolución se contendrá por muchos años. Si no se tiene el valor de acometerla en esa forma, la Confederación hará la revolución indefectiblemente.

—Y de las perturbaciones sociales de Andalucía, ¿qué nos dice usted?

—Eso es lo que actualmente me preocupa; pero llega uno a esta tierra, y cuando cree encontrar la clave de un problema, éste se diluye, se esfuma y se va. El carácter hiperbólico de esta gente hace que las cosas adquieran unas características alarmantes, y es que su cerebración meridional construye fantasías en el aire. Los mismos que las crean son los primeros en creer que son verdaderas; pero luego resulta que nada tiene realidad. Al llegar a Córdoba me hablaban de los presos sociales. Voy a la cárcel con la idea de visitarlos, y sólo me encuentro con un joven de diez y siete años, que se considera preso social porque se le había ocupado una pistola. En esta cárcel no pude encontrar más presos sociales.

# EL PORVENIR DE HITLER

## Le amenazan algunos peligros

### LO QUE DICE UN VIDENTE ALEMÁN

PARIS.— El corresponsal de un periódico de esta capital telefona ciertas declaraciones hechas por Erik Jan Hannussen, el vidente alemán más en boga sobre el porvenir de Adolfo Hitler. El vidente, en estado de trance, dirigió su pensamiento hacia el famoso "nazi", y he aquí cómo Han-



nussen contestó a la pregunta que se le hizo, y que fué la siguiente:

—Señor Hannussen, ¿cómo ve usted el porvenir de Adolfo Hitler?

—Veo en un futuro próximo diversas modificaciones felices y desgraciadas en la vida de este hombre. Tiene que cuidarse y cuidar su salud, que hasta el presente ha sido buena. Que observe su alimentación y vigile su corazón. Se producirá una pequeña herida en la mano derecha, y esto puede ser muy grave. Le amenaza un accidente. Sufirá una gran depresión mental a causa de las preocupaciones provocadas por las dificultades que surgirán en el interior de su partido. Su programa político será sometido a revisión, y será más moderado; el partido no perderá nada de su poder. Por el contrario; recluirá todavía nuevos partidarios. A consecuencia de las próximas elecciones conseguirá su posición. La vida de Hitler está amenazada. Un estudiante extranjero desequilibrado cometerá contra él un atentado, del que saldrá ileso.

Hannussen ha terminado diciendo que Hitler continuará desempeñando un papel importante en la vida alemana, pero que personalmente no ocupará ningún cargo oficial.

## EL "TIMES" Y LA SUSPENSION DE "EL DEBATE"

El "Times" de Londres juzga en estos términos el efecto que ha producido en España la suspensión de "El Debate"

"La suspensión del órgano católico "El Debate", por orden ministerial, durante sesenta y seis días, ha producido el efecto de aumentar la oposición de los católicos. Esto se nota en el primer artículo de fondo de "El Debate" después de la suspensión, artículo escrito tan energicamente como el que ocasionó su suspensión."

Después el periódico inglés resume los párrafos más salientes del artículo.

# TURATTI MUERE EN PARIS

## Había sido uno de los principales jefes del socialismo italiano

PARIS.—El señor Filippo Turatti, ex diputado socialista italiano y jefe de los emigrados políticos italianos en París, ha fallecido a consecuencia de una congestión pulmonar.

Hace ahora aproximadamente diez años, Filippo Turatti acababa de subir las escaleras del Quirinal llamado en consulta por el Soberano. No representaba ya a todo el socialismo de Italia: ni a los maximalistas, ni a la sección que se declaraba francamente comunista. Podía llevar a los Consejos de la Corona la ayuda del ala derecha socialista, la de más densidad intelectual sin duda alguna, la mayor en calidad. No lo hizo quizá por el temor de que las masas no le siguieran.

Probablemente Turatti era colaboracionista, pero su partido era revolucionario, en el sentido más estricto de la palabra. Ningún otro partido socialista de Europa agitó tanto a su país, provocó una situación prerrevolucionaria tan característica, como la de Italia desde 1919 a 1921. Recuérdese el episodio famoso de la ocupación de las fábricas, la indisciplina de los ferroviarios, las agresiones a los oficiales, los tumultos y los combates casi continuos.

Distraídos en estos juegos revolucionarios, no se dieron cuenta del avance arrollador del fascismo. Hace diez años—a seis meses de la marcha sobre Roma—todavía "Avanti" y "Critica Sociale" se obstinaban en no reconocer a las legiones otro título que el de asalariados patronales, cuando no el de asesinos de profesión. Ahora, cuando se leen los debates de los Congresos socialistas italianos, asombra el número de discusiones bizantinas y su ceguera y su incompreensión ante fenómenos claros para políticos más serenos. Ciertamente difícilmente podrán ver que si la sociedad actual pudo por sus injusticias hacer inevitables algunas revoluciones, los socialistas italianos estaban haciendo, con su tiranía, inevitable la reacción.

Y, sin embargo, Turatti era un ingenio poderoso y tenía claro talento. Ya hemos dicho que militaba entre los moderados del partido. No era hombre de Sindicato, sino de formación intelectual y jurídica. Estudió la carrera de Derecho en Bolonia, pero su principal ocupación fué la pluma. Escritor incansable, tanto para periódicos como para libros y revistas, deja una nutrida producción. Sus teorías socialistas se expusieron principalmente en la revista "Critica Sociale", que dirigió en unión de Treves desde 1891 hasta 1926. En 1908 fué condenado por un tribunal militar. Porque Turatti, como la inmensa mayoría de los socialistas, era antimilitarista y anticatólico. También en este último aspecto se había hecho notar, sobre todo en los primeros años.

Turatti fué gran orador en una tierra de buenos oradores, pero quizá fué eso sobre todo. En el Parlamento representó a Milán, su residencia y el centro de su actividad. Fué diputado por primera vez en 1895 y dejó de serlo con el advenimiento del fascismo. Inútil decir que figuró en primera línea entre los adversarios de Mussolini y en la organización del famoso Aventino después del asesinato de Matteotti, discípulo y amigo suyo predilecto.

En 1926 huyó de Italia y se refugió en París, donde colaboró activamente en "La Liberté", diario antifascista. Había nacido en 1857.

## DEL VIAJE A LONDRES DE MR. TARDIEU

PARIS.—Con motivo del próximo viaje a Londres de M. Tardieu para asistir a la reunión en la que se tratará del proyecto de cooperación danubiana, y en la que participarán Francia, Inglaterra, Alemania e Italia, se han hecho algunas apreciaciones más entendidas que el Foreign Office se apresuró a disipar.

Un despacho de Londres viene a colocar las cosas en su verdadera situación. Dice así:

En los círculos oficiales ingleses se dice que es necesario establecer una diferencia entre dos noticias que han sido anámicamente confundidas: la visita de M. Tardieu a Londres y la conferencia de las cuatro potencias interesadas en la cuestión danubiana.

El Foreign Office hace resaltar que ninguna invitación oficial ha sido todavía enviada ni al presidente del Consejo francés ni a los gobiernos italiano, alemán y francés.

Únicamente por mediación de sus representantes en la capital inglesa, se les hizo a dichos gobiernos simplemente una consulta sobre la oportunidad de una conferencia y a cuya consulta se recibieron indicaciones favorables de Roma y la adhesión de Berlín.

Por otra parte fué remitida una nota al embajador de Francia resumiendo el punto de vista inglés sobre la cuestión danubiana que no había sido expuesta después



del proyecto Tardieu. El presidente del Consejo francés, entre tanto, se mostró favorable a una entrevista con el primer ministro inglés, previa una invitación oficial.

La cuestión danubiana tendrá evidentemente como primer plano las conversaciones de Mac Donald y Tardieu y es posible que examinen también los problemas de las reparaciones y el desarme.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

## LA F. U. E. SE DISUELVE EN BARCELONA

BARCELONA.—Ha celebrado sesión la Cámara Federal de la F. U. E. Después de una larga discusión se ha acordado que ésta dejará el nombre que hasta ahora ostentaba y que en adelante se llamará Federación Nacional de Estudiantes Catalanes. Se dieran de baja en la Federación de Estudiantes Hispánicos y renunciar al monopolio de la enseñanza.

Con esta medida resulta que deja de existir la F. U. E. en Barcelona, aparte de renunciar al monopolio escolar. La discusión fué muy animada y los antiguos afiliados a la F. U. E. se han defendido con toda energía para que no se llevaran a cabo los acuerdos adoptados; sin embargo, los señores Freixa y Granados consiguen con su palabra arrastrar a los asistentes a que votaran en favor de su propuesta. Por los defensores del monopolio escolar se pronunciaron los señores Ruber y Torrella.

## Gobierno Civil

### El seguro de Maternidad

El gobernador cumpliendo órdenes de la Superioridad dictó una circular interesando de la Diputación y de los Ayuntamientos el eficaz y exacto cumplimiento de las disposiciones relativas al seguro de Maternidad

#### DEVOLUCION DE UN

##### ESCRITO

Ha sido devuelto al alcalde de Somiedo el escrito que envió al gobernador Carmen Alvarez Fernández en queja sobre asuntos de contribuciones, con el fin de que la interesada lo remita al delegado de Hacienda que es a quien corresponde resolver el asunto.

#### VISITA DE INSPECCION

El alcalde de Tameza ha visitado al gobernador pidiéndole el envío de un delegado gubernativo para practicar una visita de inspección de dicho Ayuntamiento.

#### TELEGRAMA DE PE-

##### SAME

El gobernador envió ayer un telegrama al alcalde de Siero rogándole dé en su nombre el pésame a la familia de las víctimas de atropello automovilístico ocurrido en Meres.

#### A GIJON

Por la tarde se trasladó a Gijón el gobernador civil para intervenir en las gestiones iniciadas por el alcalde para la solución del conflicto de la fábrica de colas y gelatinas de Sotiello.

## HACIENDA

#### CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Ramón Díaz de Laspra; don José Martínez; don José María Aparicio; don Justino Duque; señores jefes de Vigilancia y Seguridad; don José Boda; señor jefe del Centro Telegráfico de Oviedo; señor administrador principal de Correos; don Luis de Uribe; señor habilitado del décimo Tercio de la Guardia civil; don Vicente G. Regueral; don José Laspra; don Enrique Navarro; señor administrador de la fuente; don Luis María de Mesa; don Moisés Iglesias; don Manuel García; don José Cháin; don Tomás E. Bataller; don Juan de Mendiola; don Celestino Abella; don Ricardo J. Nogales; don Feliciano Soria; don Luis Alvarez; don Casiano Fernández; don Antonio Lana; don Ricardo Pérez Alvarez; don Victoriano Argüelles; doña Elena Sánchez Tamargo; don Valeriano Díaz; don Benigno Muñoz; señor alcalde de Siero; don José María Frontera; don Mateo García; don Rafael A. Borbolla; don Justo López de Castro; don Antonio Fraile; don José de la Viña; señores alcaldes de Avilés y Cangas de Onís; don Enrique Fernández; don Higinio Arenas; don Ramón Miravalles; don Francisco de Lorenzo; don Pedro Sánchez del Río; don Juan Hernández; don José R. Carrizo; don Ramón Cuesta; don José Novoa; don Nicolás Balliu; don Juan Ferraris; don Luis Bouza; don Joaquín Pegri; señores administradores de Loterías número 3 de Oviedo y de Vegadeo; don Valentín Guerrero; don José Camino; don Hermenegildo Alvarez y señor de postarío pagador de Hacienda.

## Diputación

### Petición para realizar un viaje de estudios

Una comisión formada por estudiantes de la facultad de Ciencias de nuestra Universidad, visitó ayer al vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, con objeto de recabar que el organismo provincial les conceda una subvención para realizar un viaje de estudios por el extranjero.

Don Valentín Alvarez, les manifestó que la Diputación subvenciona con cinco mil pesetas anuales al Patronato de la Universidad y que de esa cantidad, puede salir lo necesario para dicho viaje de estudios, pues la corporación provincial no puede atender a todas las peticiones de esta índole que constantemente se le están haciendo con carácter extraordinario.

#### SUBASTA DE UN TORO

El toro que se subastó ayer en la Cadellada, por hallarse inútil para la reproducción, le fué adjudicado a don Celestino Fonseca, vecino de Oviedo, por la cantidad de mil trescientas cincuenta pesetas.

#### LA COMISION GESTORA

Acuerdos de la última sesión: Abrir una información para comprobar los hechos aducidos por don Sebastián González, vecino de Ribadesella, en el recurso interpuesto contra resolución de la administración general de Arbitrios, que le impuso una multa por introducción fraudulenta de 4.154 litros de vino.

Autorizar al director de la Residencia Provincial de Niños, para adquirir por administración ciento sesenta pares de zapatos, al precio medio de ocho pesetas par.

Pedir informe al director del Manicomio provincial y al jefe clínico, de dicho establecimiento, con relación al estado del presunto demente Marino García Hoyos, natural de Salas y que fué recluido en el Manicomio de Valladolid, por orden del gobernador civil de aquella provincia.

Adjudicar a don Alberto Menéndez Avelló, el suministro e instalación del material sanitario en los pabellones destinados a clínicas de observación del nuevo manicomio en la cantidad de nueve mil cincuenta pesetas.

Adjudicar a don Valentín Fernández García, de Avilés, el suministro e instalación de material de calefacción en los referidos pabellones, por la cantidad de once mil cuatrocientas diez y seis pesetas.

Admitir en la Residencia provincial de Niños, con carácter provisional, a las menores Fidela y Primitiva Campillo Pérez.

Abonar a la Diputación provincial de Madrid, el importe de las estancias causadas en aquel manicomio, por el presunto demente Sabino Rodríguez Rodríguez, natural de Inclán (Pravia).

Adquirir a la casa "Hijos de Rajmundo García", de Oviedo, por la cantidad de ciento cuarenta pesetas, cada una, diez bañeras con destino al Hospital provincial.

## El tiempo

#### EN OVIEDO

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a O.º en mm, 732,1; temperatura máxima, 15,4; idem, mínima bajo cero 1,2; lluvia, 0,5.

El día de ayer estuvo variable, lloviendo a ratos y sopando viento fresco.

## Notas militares

### Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3.— Campo de Tiro, ídem.

Hospital y Provisiones.— Capitán del regimiento de Infantería número 3.

Oficial de Vigilancia.— El del regimiento de Infantería número tres.

#### REVISTA DE COMISA

##### RIO

La revista de Comisario del próximo mes de abril tendrá lugar hoy, día primero, ante el oficial primero del Cuerpo de intervención don Alfonso Montaner Sáenz de Vizmanes.

#### SERVICIO DE OFI-

#### CIALES PARA HOY

Hospital y provisiones.— Capitán don Nicolás Vázquez de Parga.

Cuartel.— Capitán don Pedro Martínez Coll.

Guardia de Prevención y Compra.— Teniente don Miguel Esperrón García.

Imaginaria V. y V. H.— enien te don José Gómez Descalzo.

## EL JURADO MIXTO DE DESPACHOS Y OFICINAS

### Los empleados de escritorio en los comercios no están afectos a él

El ministro de Trabajo, en orden del 25 del pasado marzo, inserta en la "Gaceta" del 29, establece con carácter general:

Primero.—Se consideran excluidos de la jurisdicción de los jurados mixtos de Oficinas y Despachos e incluidos en la de los jurados mixtos de Comercio, todas las personas a que se refiere el artículo primero de la Ley de 4 de julio de 1918, y

Segundo.—Se considerarán así mismo excluidos de la jurisdicción de los jurados mixtos de Oficinas y Despachos e incluidos en la de los jurados mixtos de Industrias y servicios correspondientes, los empleados de escritorios de Empresas de servicios de carácter público, como ferrocarriles, tranvías, comunicaciones y su ministro de agua, gas y electricidad.

El artículo primero de la Ley de 4 de julio del 18, determina quiénes están sujetos a su prescripción y son:

Primero.— Dependientes de comercio propiamente dichos, es decir, las personas de ambos sexos encargadas de tiendas, farmacias, almacenes y demás establecimientos al por mayor o por menor, o de auxiliar a la venta dentro del mismo establecimiento, incluso en operaciones de escritorio y contabilidad.

Segundo.— Mozos de almacén, tienda, despacho u oficio, carga, limpieza, criados, conserjes, recadistas, repartidores, y en general, todas las personas que desempeñen trabajos manuales, relacionados directamente con un establecimiento mercantil; y

Tercero.— Aprendices y meritorios de cualquiera de los conceptos mencionados en los números anteriores.

## Ayuntamiento Santoral y cultos

### El taller mecánico municipal

Ayer hemos hablado con el concejal del proyecto de construcción del taller mecánico municipal, para cuya obra se hallan consignadas en el presupuesto veintidós mil pesetas

—¿Empezarán pronto las obras? —le preguntamos.

—Yo creo, —nos dijo— que se ejecutarán en plazo muy breve; tan pronto como entren en vigor los presupuestos. Es ésta una obra que es de todo punto imprescindible el llevarla a la práctica, y el señor San Martín que fué el autor de la proposición estuvo muy acertado al proponer la construcción de un taller mecánico porque realmente en la actualidad no lo hay.

—¿Cómo trabajan los mecánicos municipales?

—Pues se puede decir que no pueden rendir trabajo porque carecen de herramientas y taller, dándose el caso de que no transcurre un mes sin que el Municipio tenga que abonar a talleres particulares por reparaciones en camionetas y automóviles del Ayuntamiento 1.500 o dos mil pesetas.

—¿Cuántos mecánicos tiene el Municipio?

—Pues me parece que son diez u once, número éste suficiente para poder atender a las necesidades del Ayuntamiento, pero mientras no se les facilite lo que necesitan tiene éste que seguir pagando cuentas por arreglos que muy bien pueden hacerse en el taller mecánico municipal cuando se instale; de ahí la necesidad de llevarlo a la práctica cuanto antes, pues con ello se obtendrán grandes beneficios.

#### UN TRASPASO

Serafina Suárez González, vecina de la Tenderina, desea tomar en traspaso un bodegón de la calle de la Vega.

#### EL ABASTECIMIENTO

##### DE AGUA

Se comunica al ingeniero municipal que ha sido aprobada su propuesta de prolongar la tubería de conducción de agua en toda la longitud de la calle de Foncalada utilizando la zanja abierta para construir la alcantarilla de la referida calle.

#### COLEGIO DE PRIMERA

##### ENSEÑANZA

La junta de señoras protectoras del obrero, presentó una instancia solicitando autorización para abrir un colegio de primera enseñanza, en la calle del 9 de Mayo, para los hijos de los obreros, el cual estará a cargo de doña María de los Dolores Meana Fernández, maestra nacional, según copia del título que acompaña.

La instancia pasó a informe del alcalde y del Consejo local de primera enseñanza.

### Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.—Ss. Veencio, ob. Teodora, Victor, Escobar, Quincianp, Ireneq, mrs. Hagón, obispo. Walerico, ab. Macario confesor.

POSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana, a las once y media de la mañana, en el sitio de costumbre, celebrará la Junta mensual reglamentaria de Celadora.

## UNA NUEVA INDUSTRIA GIJONESA

### La fábrica gijonesa "La Nueva España"

En estos tiempos de crisis de trabajo, bueno es registrar, y con satisfacción sincera lo hacemos, el gesto de algunos hombres que no dudan de nuestra vitalidad mercantil e industrial y se lanzan animosos al establecimiento de nuevos negocios, que al par que nos libran de tener que llevar nuestro dinero a otras regiones, contribuyen a minorar la crisis de trabajo a que nos referimos y que tanto se deja sentir en todos los sectores de la industria.

Por eso hoy en nuestras columnas acogemos con singular agrado la apertura en Gijón de una Fábrica de Paraguas, necesidad sentida desde hace ya tiempo en esta provincia, siendo la mayor garantía de su éxito el saber que está regentada por persona tan competente como don Enrique Alvarez, no sólo conocedora del negocio que dirigirá, sino también de nuestro comercio en sus principales características, especialmente en lo que al gusto del público sere fiere.

Al felicitarlos por este nuevo empuje creador de la industria asturiana, damos también nuestra enhorabuena a su propietario, deseándole muchas prosperidades en su nueva empresa.

**Se liquidan**  
Todos los juegos comedor, dormitorio y despacho  
**ALMACENES**  
**MARTIN FRIGOLA**  
PLAZA CATEDRAL

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imprescindible, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

El amueblado que le haga la CASA VIENA distinguirá su hogar, le dará confort y le ahorrará dinero. Confíele este trabajo y su satisfacción será completa

CASA VIENA. Muebles y pianos. OVIEDO

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

# TRIBUNALES

## El "Roxu" tasa los tiros a dos pesetas, pues dispara cinco por dos duros de leña

El "Columbia" es un baile que hay en La Ferrería, término de Soto del Barco. En él se celebra una fiesta el día 31 de Agosto del año pasado. Estaban allí los hermanos Gerardo y Eladio Garcerán y estaba también José Grandía y Díaz, conocido por "El Roxu". Después de permanecer en el baile la mayor parte de la tarde, iban a marcharse los dos hermanos, cuando se acercó a ellos el "Roxu" y le dijo a Eladio: "Quédate aquí, que tengo que hablar contigo."

Y seguidamente comenzaron a discutir. Eladio recriminó al "Roxu": "Tú estuviste cortando leña en un monte de mi padre."

—Si es verdad, pero ¿qué me dices con eso?  
—Pues que a mi padre no le pareció bien y te pidió diez pesetas por la leña.

—Así es y yo quedé con él en pagárselas.  
—Pero no lo hiciste a pesar del tiempo que pasó.

Como la disputa se agriaba por momentos, el dueño del "Columbia" decidió invitarles a que se fueran a la calle a dirimir sus querellas. Salió el primero José Grandía, acompañado de Manuel Suárez. En la puerta se encontraron con el matrimonio formado por Leonor Fernández y José Fernández.

—Queréis que os acompañemos hasta casa?  
—No, gracias. No necesitamos compañía.

—Pues, por lo menos —le dijo el "Roxu" a José Fernández—, llévate contigo esos cinco amigos. Y le metió un revólver en el bolsillo. José devolvió el arma a su dueño, asegurándole que tampoco necesitaba aquel otro acompañamiento.

Cada cual se fué por su lado. Llegaban José Grandía y Manuel Suárez al punto denominado "La Cueva", cuando advirtieron que detrás venían Gerardo y Eladio. Y aunque su actitud, al parecer, era pacífica, el "Roxu" se detuvo y les increpó, encaramándose previamente por el árbol genealógico de los dos hermanos:

—¿Estáis ahí? Ya tenía gana de encontrarlos.  
Al oír los insultos, Eladio enarboló un palo, pero el "Roxu" de tuvo el golpe, parándolo con el suyo. Después, José Grandía sacó el revólver y... ¡allá va eso! Uno tras otro, disparó contra los dos hermanos los cinco amigos, cuya compañía había propuesto a José Fernández. Pero ninguno de ellos alcanzó a Gerardo ni a Eladio, que huyeron atravesando las huertas inmediatas, saltando setos y vallas. En cambio, a Manuel Suárez le tocaron dos de los proyectiles, que le entraron por el pecho, uno de ellos por el lado izquierdo, no saliendo hasta que se lo sacaron en el Hospital, por la espalda. Como es natural, el acompañante de José Grandía estuvo bastante grave y tardó en curar una porción de tiempo.

Y el "Roxu" fué procesado como autor de un delito de disparo y tenencia de armas, pidiendo para él el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil Escalera, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el primer delito, y un día de arresto mayor por la falta incidental de tenencia, y quince días de arresto menor, por las lesiones.

Don Pedro Mantilla, abogado defensor, solicitó la absolución del "Roxu", por estimar que probó en legítima defensa, pues que Eladio disparó contra él.

El "Roxu" fué procesado como autor de un delito de disparo y tenencia de armas, pidiendo para él el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil Escalera, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el primer delito, y un día de arresto mayor por la falta incidental de tenencia, y quince días de arresto menor, por las lesiones.

Don Pedro Mantilla, abogado defensor, solicitó la absolución del "Roxu", por estimar que probó en legítima defensa, pues que Eladio disparó contra él.

El "Roxu" fué procesado como autor de un delito de disparo y tenencia de armas, pidiendo para él el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil Escalera, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el primer delito, y un día de arresto mayor por la falta incidental de tenencia, y quince días de arresto menor, por las lesiones.

Don Pedro Mantilla, abogado defensor, solicitó la absolución del "Roxu", por estimar que probó en legítima defensa, pues que Eladio disparó contra él.

El "Roxu" fué procesado como autor de un delito de disparo y tenencia de armas, pidiendo para él el fiscal, don Joaquín Mier y Vigil Escalera, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el primer delito, y un día de arresto mayor por la falta incidental de tenencia, y quince días de arresto menor, por las lesiones.

te, donde le quedó una pequeña cicatriz.

Fuó el caso que el susodicho y Avelino Elvira Montes cuestionaron en una taberna, llegando Manuel Rodríguez, según dicen algunos, a sacar una navaja. Los que estaban allí consiguieron apaciguarlos, pero la riña se reprodujo más tarde, al aire libre. Parece ser que los dos habían bebido más de la cuenta. No se sabe si Manuel Rodríguez Tarna sacó otra vez la navaja. Avelino Elvira Montes dice que sí y que por eso él se vió obligado a defenderse, tirándole la piedra. Y por esto se sentó ayer en el banquillo Avelino Elvira Montes, acusado de un delito de lesiones, por el que, según la petición del fiscal, señor Echevarría, le corresponde la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, además de setecientas pesetas de indemnización.

Ayer, en el acto del juicio oral, la defensa, de la que se encargó el abogado don Rodrigo Uria, modificó sus conclusiones provisionales, en las que pedía la absolución. En las definitivas, formula las alternativas, estima que debe apreciarse la circunstancia cuarta del artículo octavo del Código Penal, habiendo procedido Avelino Elvira Montes en uso del derecho de legítima defensa y que si no obstante el Tribunal estimare justo condenarle por el delito de lesiones no procede aplicarle el número tercero del artículo cuatrocientos treinta y uno puesto que aquéllas no produjeron deformidad alguna.

Elusionado, pensando en las gracias de su novia, iba a "cor tejar" Arsenio Arce Vallina. Caminaba el hombre gozoso, forjando sueños bonitos, a base de la felicidad que le esperaba al lado de la mujer de sus pensamientos.

De improviso quedaron interrumpidas tan halagüeñas ideas y Arsenio se sintió bruscamente vuelto a la realidad. Alguien salió de detrás de una "sebe" y se le plantó en la mitad del camino, cerrándole el paso. Era Emilio Álvarez Paraja, que, según dicen le había amenazado de muerte.

Y se enzarzaron. Arsenio cogió una piedra de regular tamaño y golpeó con ella a su adversario dejándole maltrecho. Después, le dijo:

—Anda, vete para casa, que por hoy, tienes ya bastante. Y no te mato porque no quiero.

Consecuencias de todo ello: un proceso por lesiones contra Arsenio Arce Vallina, al que, según el fiscal, señor Echevarría, se le debe de condenar a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y doscientas ochenta pesetas de indemnización. En cambio, el abogado, señor Fernández Cuervo, opina que su patrocinado no hizo más que defenderse, por lo que pidió la absolución.

Es decir, con fuego precisamente, no, pero sí con armas de idem como la pistola que poseía Angel Ordiz. Un día, convocó éste a sus amigos Manuel Cayetano Alvarez Fernández y Manuel Barbón.

—Mirad, qué pistola tan bonita.  
—A ver, a ver.  
—Esperad un poco, voy a quitarle el cargador.

Después, le cogió Manuel Barbón. La examinó y se la entregó a Manuel Cayetano, cogiéndola por el cañón. Y el asunto que se llevaron todos fué mayúsculo: la pistola, cuyo cargador creían que estaba en poder de su dueño, se disparó y el proyectil alcanzó a Manuel Barbón en la región es-

teral. Por esto, fué procesado Manuel Cayetano Alvarez Fernández, acusándole el fiscal, señor Echevarría, como autor de un delito de disparo y lesiones y una falta incidental de tenencia ilícita de armas.

Esta relación de los hechos la idearon ayer en el juicio oral to dos los actores del suceso. Sin embargo, parece ser que las primeras declaraciones no eran tan favorables al procesado. Por lo cual, el señor Echevarría preguntaba ayer a Manuel Barbón:

—Al principio no decía usted lo mismo que ahora. ¿Se han hecho ustedes amigos después?  
—Perdona usted a Manuel el hecho de haberle herido?  
—Sí, señor. Le perdono, porque el disparo no fué intencionado.

Pero al fiscal no le convencieron mucho estas explicaciones, por lo que insistió en la petición de pena Estimo también que, por lo menos, hubo lesiones por imprudencia y tenencia ilícita de armas.

### IR POR LANA...

Ilusionado, pensando en las gracias de su novia, iba a "cor tejar" Arsenio Arce Vallina. Caminaba el hombre gozoso, forjando sueños bonitos, a base de la felicidad que le esperaba al lado de la mujer de sus pensamientos.

De improviso quedaron interrumpidas tan halagüeñas ideas y Arsenio se sintió bruscamente vuelto a la realidad. Alguien salió de detrás de una "sebe" y se le plantó en la mitad del camino, cerrándole el paso. Era Emilio Álvarez Paraja, que, según dicen le había amenazado de muerte.

Y se enzarzaron. Arsenio cogió una piedra de regular tamaño y golpeó con ella a su adversario dejándole maltrecho. Después, le dijo:

—Anda, vete para casa, que por hoy, tienes ya bastante. Y no te mato porque no quiero.

Consecuencias de todo ello: un proceso por lesiones contra Arsenio Arce Vallina, al que, según el fiscal, señor Echevarría, se le debe de condenar a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y doscientas ochenta pesetas de indemnización. En cambio, el abogado, señor Fernández Cuervo, opina que su patrocinado no hizo más que defenderse, por lo que pidió la absolución.

Es decir, con fuego precisamente, no, pero sí con armas de idem como la pistola que poseía Angel Ordiz. Un día, convocó éste a sus amigos Manuel Cayetano Alvarez Fernández y Manuel Barbón.

—Mirad, qué pistola tan bonita.  
—A ver, a ver.  
—Esperad un poco, voy a quitarle el cargador.

Después, le cogió Manuel Barbón. La examinó y se la entregó a Manuel Cayetano, cogiéndola por el cañón. Y el asunto que se llevaron todos fué mayúsculo: la pistola, cuyo cargador creían que estaba en poder de su dueño, se disparó y el proyectil alcanzó a Manuel Barbón en la región es-

teral. Por esto, fué procesado Manuel Cayetano Alvarez Fernández, acusándole el fiscal, señor Echevarría, como autor de un delito de disparo y lesiones y una falta incidental de tenencia ilícita de armas.

Esta relación de los hechos la idearon ayer en el juicio oral to dos los actores del suceso. Sin embargo, parece ser que las primeras declaraciones no eran tan favorables al procesado. Por lo cual, el señor Echevarría preguntaba ayer a Manuel Barbón:

### JUGAR CON FUEGO

Ilusionado, pensando en las gracias de su novia, iba a "cor tejar" Arsenio Arce Vallina. Caminaba el hombre gozoso, forjando sueños bonitos, a base de la felicidad que le esperaba al lado de la mujer de sus pensamientos.

De improviso quedaron interrumpidas tan halagüeñas ideas y Arsenio se sintió bruscamente vuelto a la realidad. Alguien salió de detrás de una "sebe" y se le plantó en la mitad del camino, cerrándole el paso. Era Emilio Álvarez Paraja, que, según dicen le había amenazado de muerte.

Y se enzarzaron. Arsenio cogió una piedra de regular tamaño y golpeó con ella a su adversario dejándole maltrecho. Después, le dijo:

—Anda, vete para casa, que por hoy, tienes ya bastante. Y no te mato porque no quiero.

Consecuencias de todo ello: un proceso por lesiones contra Arsenio Arce Vallina, al que, según el fiscal, señor Echevarría, se le debe de condenar a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y doscientas ochenta pesetas de indemnización. En cambio, el abogado, señor Fernández Cuervo, opina que su patrocinado no hizo más que defenderse, por lo que pidió la absolución.

Es decir, con fuego precisamente, no, pero sí con armas de idem como la pistola que poseía Angel Ordiz. Un día, convocó éste a sus amigos Manuel Cayetano Alvarez Fernández y Manuel Barbón.

—Mirad, qué pistola tan bonita.  
—A ver, a ver.  
—Esperad un poco, voy a quitarle el cargador.

Después, le cogió Manuel Barbón. La examinó y se la entregó a Manuel Cayetano, cogiéndola por el cañón. Y el asunto que se llevaron todos fué mayúsculo: la pistola, cuyo cargador creían que estaba en poder de su dueño, se disparó y el proyectil alcanzó a Manuel Barbón en la región es-

teral. Por esto, fué procesado Manuel Cayetano Alvarez Fernández, acusándole el fiscal, señor Echevarría, como autor de un delito de disparo y lesiones y una falta incidental de tenencia ilícita de armas.

Esta relación de los hechos la idearon ayer en el juicio oral to dos los actores del suceso. Sin embargo, parece ser que las primeras declaraciones no eran tan favorables al procesado. Por lo cual, el señor Echevarría preguntaba ayer a Manuel Barbón:



LLANES.—Accidente de automóvil, en el que el conductor, por evitar el atropello de un chiquillo, dió tres vueltas de campana. (Foto Rozas).



LLANES.—Estado en que quedó el automóvil que en La Arquera volcó al pasar. (Foto Rozas).

### SENTENCIAS

Llanes.—Absolviendo a Ramona Escandón Noriega, del supuesto delito de lesiones.  
Cangas de Onís.—Condenando a Alfredo Longo Vega, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

### SECCION SEGUNDA

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Hoz, por lesiones. Abogado señor Iglesias Luis. Procurador, señor Sors.

### SALA DE LO CIVIL

Gijón. Oriente.—Don Alfredo Pérez Las Clotas con Sociedad Maribona y Compañía y don Agustín Delbrock y García Ciaño y el abogado del Estado. De claración de pobreza. Abogados señores Muñoz de Diego y González (D. R.) Procuradores señores Tamés y Maribona. Ponente, señor Francos.

### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Cristóbal Méndez Vigo Alvarez, por lesiones y daños por imprudencia. Abogados señores Castañón (D. A.) y Santa Eulalia. Procuradores, señores Bernado y Sors.

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Sordo, por hurto. Abogados, señores

### SENTENCIAS

Llanes.—Absolviendo a Ramona Escandón Noriega, del supuesto delito de lesiones.  
Cangas de Onís.—Condenando a Alfredo Longo Vega, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

### SECCION SEGUNDA

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Hoz, por lesiones. Abogado señor Iglesias Luis. Procurador, señor Sors.

### SALA DE LO CIVIL

Gijón. Oriente.—Don Alfredo Pérez Las Clotas con Sociedad Maribona y Compañía y don Agustín Delbrock y García Ciaño y el abogado del Estado. De claración de pobreza. Abogados señores Muñoz de Diego y González (D. R.) Procuradores señores Tamés y Maribona. Ponente, señor Francos.

### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Cristóbal Méndez Vigo Alvarez, por lesiones y daños por imprudencia. Abogados señores Castañón (D. A.) y Santa Eulalia. Procuradores, señores Bernado y Sors.

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Sordo, por hurto. Abogados, señores

### SENTENCIAS

Llanes.—Absolviendo a Ramona Escandón Noriega, del supuesto delito de lesiones.  
Cangas de Onís.—Condenando a Alfredo Longo Vega, por lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

### SECCION SEGUNDA

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Hoz, por lesiones. Abogado señor Iglesias Luis. Procurador, señor Sors.

### SALA DE LO CIVIL

Gijón. Oriente.—Don Alfredo Pérez Las Clotas con Sociedad Maribona y Compañía y don Agustín Delbrock y García Ciaño y el abogado del Estado. De claración de pobreza. Abogados señores Muñoz de Diego y González (D. R.) Procuradores señores Tamés y Maribona. Ponente, señor Francos.

### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Cristóbal Méndez Vigo Alvarez, por lesiones y daños por imprudencia. Abogados señores Castañón (D. A.) y Santa Eulalia. Procuradores, señores Bernado y Sors.

Llanes.—Contra Luis Hidalgo Sordo, por hurto. Abogados, señores

# EL CARBAYON

DECANO DE LA PRENSA OVETENSE

Con el objeto de satisfacer la necesidad que se siente en toda Asturias de un diario vespertino con la más completa información regional, nacional y extranjera, literaria y gráfica, a partir de hoy se publicará por la tarde.

**Tribunal Industrial**  
**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Gijón.—Tamón Nin Romero con la Sociedad Hijos de Albo Salarios.

# PAGINA DE "CINE"

## Las grandes figuras

### Greta Garbo: Su triunfo, su vida, su secreto

II  
Su actitud es completamente distinta de la adoptada por la mayoría de las actrices, quienes se contentan con aprenderse el papel durante los ensayos generales.

Y esto explica que la llama del genio que alienta en el pecho de la Garbo vaya acompañada de la voluntad de darle expresión, intensa y justa.

La Garbo conserva su magnífica constitución sueca por medio de largas caminatas, una práctica constante de la natación, un masaje diario y frecuentes baños de sol. Para los habitantes de Hollywood que saben adónde volver los ojos, la vista de la Garbo cruzando a lo lejos y a largas zancadas las colinas próximas, es cosa familiar.

La Garbo divide su tiempo metódicamente. Se dice que los porteros de los estudios de la Metro Goldwyn Mayer ponen su reloj guiándose por ella. ¿Hipérbolo? Tal vez. Sin embargo, tiene fundamento.

Su sencillo automóvil negro aparece a la entrada del estudio exactamente a las ocho y media de la mañana y sale a las cinco quince de la tarde. Entre una y otra hora, la Garbo ha hecho del treinta al cuarenta por ciento más trabajo del ejecutado por otras estrellas menos sistemáticas. Porque cuando atraviesa la verja de los estudios, ella sabe ya su papel a la perfección.

Cuando la Garbo no está trabajando en película alguna, se convierte en un verdadero "Estudio de mujer entregada al descanso".

Mas lo que mejor la ayuda a conservar sus energías es la actitud de reserva que ha adoptado. Es raro el periodista que pueda asegurar haberla entrevistado. Durante su reciente visita a Nueva York, los periodistas de la metrópoli la seguían por todas partes, invadiendo el ascensor del hotel en que ella se hacía llevar a sus habitaciones encaramándose en el automóvil en que se hacía transportar a esta tienda o a aquel teatro.

Sin embargo, nadie logró sacar una palabra a la muchacha vestida con un sencillo traje sastre y con el sombrero de fieltro echado sobre los ojos, que se hacía llamar "Gussie Berger".

Se ha dicho que esta aparente aversión a que se ocupen de ella es una "pose" que dista mucho de ser sincera.

Si lo que la Garbo pretendiera fuese llamar la atención, no podría negarse que lo ha logrado.

Con todo, está muy lejos de ser una "pose" y su actitud es absolutamente sincera.

Al principio de su carrera, la Garbo, se vió asediada por los periodistas. A todos los recibía con cordialidad y franca consideración. Mas desde entonces, esforzose por hacerles ver que su vida privada está desligada por completo de su vida como estrella cinematográfica.

Y las eternas preguntas de los que con ella se veían:

—¿Qué come usted?

—¿Qué opina usted del amor?

—¿Se casará usted con John Gilbert?

Etcétera, etc., terminaron por fastidiarla. Y llegó un día en que cerró herméticamente sus puertas a los periodistas y se retiró a vivir en privado su vida privada.

Los esfuerzos de sus consejeros, amigos y de los jefes de su compa



ñía; los consejos, las súplicas: nada ha valido para hacerla apartar se de su política de reserva. Ya ni siquiera se le hace mención alguna de que alguien desea en trevisarla. Ya se sabe que la Garbo no recibe a nadie. Y este nadie incluye expresidentes Coolidge, duques, condes, generales, o te han sido estrenadas en Tokio, la película que alcanzó mayor éxito, ha sido "El ángel Azul". No se proyectó entera; a censura la consideró como atentatoria contra la moral, y hubieron de cortarse más de cuatrocientos metros.

"El predicador de los Dioses, y "Bajo los techos de París", obtuvieron también triunfos clamorosos.

Pero, las películas que el público acoge con mayor simpatía y que más admiradas son, las de importación rusa. Los japoneses les agrada ver tomados los asuntos de los "films" de las mayores tragedias. Les interesa el drama. Las producciones cómicas, tienen muy poca aceptación.



No es ninguna importación de los "studios" americanos. Ni siquiera el último descubrimiento de algún director alemán, en esta materia exclusivos. Se trata de nuestra compatriota Kety Moreno, recientemente elegida "Miss Voz", que ha sido contratada por una importante casa americana, que posee una belleza fotogénica que no dudamos habrá de valerle muchos triunfos en la pantalla. Tú mismo puedes juzgarla, lector. Kety Moreno, ni una importación ni un descubrimiento. "Miss Voz", sencillamente. Pero bella y tan sugestiva como cualquier "estrella".

## EL LIBRO Y EL CINEMA COMO MEDIOS DE EDUCACION

¿Es el libro superior a las películas cinematográficas, como medio de educación? Esa pregunta se han hecho muchas personas y esta pregunta ha sido sometida a diversos estudios. Esta película, durante más de una década ha sido contestada en las formas más contradictorias. Parece ser que ahora trata de hacerse un estudio serio, el cual será sometido a la prueba del ácido en la Universidad de Harvard, debiendo emplearse un fondo de 25.000 dólares, destinado para ese fin por la Fundación Carnegie.

Trescientos estudiantes de la Junior Schools de Boston, serán instruidos y enseñados durante seis semanas, por medio de películas, que servirán para determinar el alcance de las mismas. Los mismos temas que cinematográficamente se les enseñen a este grupo serán enseñados a otros tantos, siguiéndose el viejo sistema de los libros. Al cabo de las seis semanas que durará la prueba, los conocimientos de una y otra sección, serán comparados y examinados por doctores, catedráticos.

El fallo de estos expertos dirá, pues, la última palabra sobre la debatida cuestión del valor educacional del cine.

## Noticiario cinematográfico

MARIA ALBA Y WILLIAN HAINES

Nuestra compatriota y el "gancho" de la pantalla, van a ser compañeros. No, lectora curiosa, no; no es que se casen. Es sencillamente que la Casa Juana, la encantadora María Alba, actuará como "partenaire" de Willian en su próxima producción, que habrá de ser dialogada en inglés.

Su papel será el de esposa del tímido americano, y luciendo su extraordinaria belleza, tendrá un papel de irresistible coqueta. El título de este "film" es el de "Dancing Partner" (Pareja de Baile).

RAMON NOVARRO BA TE UN RECORD

Los dirigentes de la empresa "Metro Goldwyn Mayer" piensan acuñar una medalla conmemorativa para obsequiar con ella al famoso actor de habla hispana Ramón Novarro, celebrando los diez años consecutivos que dicho actor viene trabajando para la mencionada casa, sin haber cambiado de estudio. Es un record que aún no se había batido en Hollywood.

EL CINE EN EL JAPON

Tenemos las estadísticas a nuestra vista. El cinematógrafo ha tomado en el Japón un incremento, realmente extraordinario. Día por día crece la afición y el número de cines, van en aumento proporcional.

Durante el año 1930, se exhibieron en el archipiélago setenta y tres películas extranjeras. Han correspondido a las siguientes naciones: América, 220; Alemania, 20; Francia, 11; Inglaterra, 4; Italia, 5 y Rusia, 3.

De las películas que últimamente se ven...

La Garbo es una mujer solitaria. Y, al juzgarla desde el punto

de vista de las mayorías, no es precisamente una mujer feliz. Con todo, a la manera de ver de la propia estrella, ésta es la única existencia que en ella podría variar. Y, según ella entiende la dicha, es una mujer feliz. Mientras algunos contemporáneos necesitan del ruido para tenerse por dichosos, la Garbo encuentra su felicidad en la paz y en el silencio.

¿Cuáles son sus proyectos para el porvenir? Nadie lo sabe. No hace mucho, alguno de sus escasos íntimos le hizo una pregunta se

mejante. Y la Garbo se limitó a encogerse de hombros.

Con esto expresó, no su renuencia a contestar, sino su propia ignorancia acerca de cuestión tan grave. La Garbo no es una adivina. Ignora lo que el futuro le reserva. Le basta con vivir lo presente.

¿Qué hará cuando se retire del cine? ¿Vivir?

¿O se entregará sencillamente a la contemplación de su propia filosofía, en la isla que posee en algún lago sueco?

Nosotros lo ignoramos. Y, como nosotros, los demás. Aun ella misma no sabría decirlo.

Mas, haga lo que haga, cuando abandone la pantalla, no será antes de mucho tiempo,

## El nuevo Lon Chaney

BORIS KARSLOFF

Gaston Leroux, el famoso e intriguante novelista francés, ha inspirado a los productores norteamericanos. En esta ocasión una de sus más fantásticas novelas, ha despertado la inquieta imaginación de Carlos Laemmle, quien tomando datos de aquélla, ha producido una de las películas más espeluznantes y terroríficas que se han pasado por las pantallas. Lleva por título "El Doctor Frankenstein, autor del monstruo".

Ni que decir tiene que para su filmación, necesitó hacer verdaderos milagros. Era tarea árdua y difícil encontrar un actor que encarnase el papel de monstruo. Desapareció Lon Chaney, e admirado hombre de las "mil caras", no parecía haber en todo Hollywood, persona que pudiera sumir e interpretar un papel tan terrible y difícil como Laemmle había concebido. Sin embargo, nada hay imposible para estos americanos. Laemmle encontró al nuevo Lon Chaney, y encontró pues, un intérprete para su sensacional película.

Boris Karsloff, muchacho inglés joven, muy bien parecido, elegante y con condiciones para poder eclipsar a cualquiera de los "millos" de la pantalla, fué el hombre que encontró el famoso director de la Universal. Se le probó y por sus excelentes condiciones y por sus aficiones a los papeles que el viejo Chaney había interpretado a la maravilla, quedó designado para interpretar el papel del "hombre monstruo".

Su éxito ha sido completo. No die puede pensar que detrás de aquel rostro que tan sólo terror e instintos criminales respira, haya sido encarnado por un joven inglés, que en cualquier papel de galán joven, hubiera cautivado un buen número de adeptas. Su éxito ha sido completo, y la Universal, su filma nuevas películas, en las que Boris Karsloff figura como protagonista. Dos de ellas son las novelas de Edgar Poe "Sueño no" y "El doble asesinado de la rue Morgan".

Hollywood ya tiene un nuevo Lon Chaney. Los directores americanos, son capaces de todo.

## UNA ANECDOTA

Reginald Denny el celeberrimo y simpático galán de la "Fox", ha aprendido por experiencia propia que la impetuosidad de la juventud, puede ser a veces... demasiado impetuosa. Todavía adolescente, ese actor tenía la ambición de llegar a ser un gran pintor, y acudía diariamente a la Real Academia de Pintura en Londres, a copiar cuadros del notable paisajista Constable.

Cierta día, un individuo viejo y mal trajeado, se acercó y comenzó a criticar su trabajo. "Yo estaba un poco nervioso aquella mañana, dice Reginald, y le contesté con brusquedad. Cuando el individuo salía, alguien me dijo que era Poyter... Presidente entonces de la Real Academia! Desde entonces me he cuidado mucho de no dejarme arrastrar por la primera impresión".

# LA SESION DE CORTES

# NOTAS PARLAMENTARIAS

## Quedan definitivamente aprobados los presupuestos

## La Reforma agraria irá al Parlamento como dictamen del Gobierno

**El ministro de Hacienda pronuncia un discurso resumen justificando las deficiencias del plan presupuestario. No se acepta una enmienda pidiendo la exención de impuestos sobre utilidades a favor de obreros y empleados modestos**

**El martes se celebrará sesión secreta para tratar los varios suplicatorios. El día 8 comenzarán las vacaciones**

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el señor Bes-teiro.

A propuesta del presidente de la Cámara se acuerda que conste en el acta el sentimiento por la muerte del socialista italiano Turatí.

### PRESUPUESTOS DE

#### AFRICA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pone a debate el presupuesto de ingresos y gastos de las posiciones de Africa occidental.

El señor SANCHEZ PRADO consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos.

El señor GUERRA DEL RIO pide que sea reformada la Guardia colonial y se cambie el régimen de grandes concesiones por otro que permita a los canarios la utilización de aquellos terrenos.

El señor RAMOS, de la Comisión, contesta que ya se ha intervenido en ese mismo asunto, y anuncia que dentro de unos días saldrá para Guinea una Comisión de funcionarios de la Presidencia para estudiar estos problemas.

Terminada la discusión de la totalidad del dictamen, se aprueban todos los capítulos de que consta el presupuesto de Gastos. Se pone a debate el presupuesto de Ingresos.

El señor AZAROLA defiende un voto particular a la totalidad del dictamen, proponiendo que el empréstito de quinientos millones en lugar de negociarlo con obligaciones del Tesoro, se haga como deuda flotante en dos o varias veces a la par, con el interés de 5,5 por 100, libre de impuestos y reintegrable antes de finalizar el ejercicio económico.

Cuando se va a someter a votación al enmienda, su autor la retira.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra.

### DISCURSO DE CARNER

El MINISTRO DE HACIENDA dice que va a exponer por qué este presupuesto es lo que es, y los caminos que deben seguirse.

La República se encontró con una realidad estatal que era obra suya y tenía la obligación de reformarla.

Otra realidad es el pueblo, y lo hace el hábito, y otro es la crisis que se produjo en el momento revolucionario.

La República se encontró con una deuda del Estado de más de dos mil millones de pesetas.

Además existía otra de 771 millones, avalada por el Estado durante la dictadura. Un segundo grupo que asciende a 800 millones y un tercero que representa un interés de un centenar.

Otro problema con que se encontró la República es el de transportes. Desde el año 1925 se han invertido más de doscientos millones en Ferrocarriles, 552 millones en Firmas Especiales y en subvenciones a Compañías de Navegación, primas para las compañías marítimas unos 774 millones.

Pero lo grave de todo esto es

que las inversiones de capital y las construcciones, se hicieron sin seguir ningún plan, no habiendo servido para nada.

Se ocupa de las Confederaciones Hidrográficas, en la que se gastaron varios centenares de millones.

Otro problema es el de comunicaciones. La concesión del Monopolio de la Telefónica está pendiente de un proyecto de ley, y quiero hacer constar que si los servicios revierten al Estado, tendrá que pagar setecientos noventa y dos millones de indemnización. (Rumores).

Trata luego de las casas baratas, en las que se gastaron ciento setenta millones. Califica de funesta la política de la dictadura y dice que, a pesar de todo, sigue siendo optimista.

Examina detenidamente el presupuesto de gastos. Se refiere a la política económica de la República, y manifiesta que debe desarrollarse cumpliendo la ley. La República debe resolver inmediatamente los problemas de los transportes y el cambio. La solución de este último está, más que en el ministerio de Hacienda, en el de Agricultura.

Otro problema es el de reorganización de los servicios del Estado.

Elogia los impuestos de utilidades, y dice que éste puede ser el primer paso para la implantación del impuesto sobre la renta.

Termina diciendo que este presupuesto no ha satisfecho a nadie porque ha sido elaborado por las circunstancias.

Terminada al discusión de la totalidad se pasa al articulado.

### LA ENMIENDA DE TRIFON

#### FON

El señor GOMEZ (don Trifón): Defiende el artículo primero por

el que se exime del impuesto de utilidades a los obreros y empleados modestos.

Después de alguna discusión, es rechazada la enmienda.

Queda aprobado el capítulo primero del dictamen.

El señor RICO AVELLO defiende otra enmienda al capítulo segundo que se refiere a contribuciones indirectas, que es rechazada por la Cámara.

Se aprueba el capítulo segundo y el siguiente.

El señor ARRANZ defiende otra enmienda al capítulo cuarto y luego la retira.

Sin discusión se aprueban los restantes capítulos del dictamen.

### EL ARTICULO DE PRE-

#### SUPUESTOS

A continuación se pone a debates el artículo de la ley de Presupuestos.

Sin discusión se aprueban los doce primeros artículos del dictamen.

El señor GUERRA DEL RIO solicita la supresión de los artículos 13, 17 y 33.

Después de alguna intervención sin importancia el autor de la enmienda la retira.

Se aprueban los siguientes artículos hasta el 40.

Al artículo 41 queda incorporada una enmienda del señor CA-SANUEVA.

A continuación se aprueban los restantes artículos del dictamen.

### APROBACION DEFINI-

#### TIVA

Dada la urgencia que existe, se aprueban definitivamente los presupuestos.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media.

**Gabardinas de pura lana, todas forradas en seda, a 80 Ptas, sólo en EL ESCUDO. Uría 56 (frente las Normales)**

**UN SABLE QUE PERTE- NECIO A RIEGO LE ATRACA Y LE MATA CON UNA HOZ**

**Hacen entrega de él a Besteiro**

**HABIA SIDO CAMPRADO EN EL RASTRO**

MADRID.— A las tres y media de la tarde, doña Sara Perterra y su hijo, acompañados del Comité nacional de Homenaje a los mártires de la Libertad, entregaron a Besteiro un sable que perteneció a Riego.

Es curvo, como los antiguos de Caballería, y lleva una inscripción que dice: "Año 1808. Las Cortes al General Riego, para que lo use durante su vida."

El señor Valdivieso, que era gran aficionado a las antigüedades,

FERROL.— Cuando se dirigía a su casa Valentín Gallego Alvarino, fué atracado por Manuel Santalla.

Este, con una hoz, le dió un golpe en la cabeza a Alvarino, hiriéndole tan gravemente que falleció poco después.

La Guardia civil detuvo al agresor.

des, lo había adquirido en el Ras. Hoy la viuda cumplió la voluntad del finado.

El señor Besteiro agradeció la donación, que dijo suponía una valiosa adquisición para el país y para las Cortes. Y al morir dispuso en su testamento que se entregara a las primeras Cortes republicanas que hubiera en España.

MADRID.— El Presidente de la Cámara, al ser felicitado por los periodistas por la terminación de los presupuestos, manifestó que aceptaba la enmienda en nombre de los diputados.

Después agregó que la rapidez de las Cortes en las discusiones presupuestarias era debida a la previsión de la ley fundamental que prohíbe los aumentos de gastos.

Hemos terminado la segunda etapa, muy importante, y espero que daremos cima a las demás labores parlamentarias sin ningún contratiempo.

La tercera será más laboriosa por que se empezará un nuevo trabajo.

En la orden del día para la sesión de hoy, viernes, figura el proyecto de asociaciones profesionales de trabajo, y se restablecerá el período de ruegos y preguntas.

No se puede traer el proyecto de ley de Jurado porque hoy precisamente el ministro lo ha retirado de la comisión.

La semana próxima comenzará con una sesión secreta dedicada a los suplicatorios pendientes.

Después—terminó el señor Besteiro—veremos lo que se hace hasta finalizar la semana.

### AZAÑA Y LA CRISIS

MADRID.—El Presidente del Consejo, al abandonar el Congreso conversó unos momentos con los periodistas a quienes anunció que el próximo lunes salía para Valencia, donde esperaría al Presidente que regresaría el día 7.

Este mismo día—continuó—celebraremos Consejo en Palacio.

Agregó que el día ocho comenzarán las vacaciones parlamentarias que durarán unos doce días.

Luego seguiremos así hasta la crisis.

—Que será en noviembre—dijo un periodista.

¿De qué año?—preguntó el señor Azaña.

Y con esto se alejó del grupo de informadores.

### LAS ENTIDADES RELIGIOSAS

MADRID.— Los diputados Alameda y Roma Rubies, presentan a la Comisión de Hacienda el siguiente voto particular:

"Que las cantidades para auxilios y subvenciones que figuran en los presupuestos de gastos gene-

rica o especialmente, no podrán ser satisfechas si en el título o reglamento de la entidad, precepto no hay alguna indicación que revele que dicha entidad tiene de terminado carácter religioso.

### SOBRE UN FERROCARRIL

MADRID.— En la mañana de ayer se reunieron en una sección del Congreso los diputados de Burgos, Santander y Zaragoza, para tratar del ferrocarril de Santander mediterráneo, cuyas obras se han suspendido.

Acordaron presentar al Gobierno un proyecto de ley, para la construcción del tercer trozo de la ciudad de Santander.

### EL ESTATUTO CATALAN

MADRID.— El señor Companys conferenció con los jefes de la minoría para pedirles que intensificasen su labor con objeto de terminar el Estatuto Catalán y presentarlo a las Cortes antes de las vacaciones.

### REUNION IMPORTANTE

MADRID.— A última hora de la tarde se comentaba en los pasillos del Congreso, con muestras de gran curiosidad, el anuncio de una reunión que celebrará la minoría radical hoy, viernes, a las tres y media en el Congreso, convocada por el propio Lerroux, para tratar del momento político.

¿Cree usted,—preguntamos al señor Ruiz Mora, radical—que tendrá importancia política efectiva esa reunión?

—Así lo creo,—contestó el interpelado.

### Lea V. mañana REGION

**TEATRO JOVELLANOS**  
A las siete y cuarto y diez y media, butaca, 0,50  
La graciosísima comedia  
**UN MARIDO PARA DOS**  
Una gran producción con un ameno asunto, interpretada por IWA WANTA y HANS BRAUSIWETTNER  
Mañana, sábado, butaca, 0,50  
**LA RONDA DE NOCHE**  
por la genial Raquel Meller

**El monstruo llega La máxima emoción**  
**EL DOCTOR FRANKENSTEIN**  
AUTOR DEL MONSTRUO  
Es crispante como ninguna esta delirante narración del monstruo que parecía un hombre, creado con infinito amor en un rapto de locura. Formidable drama simbólico, candente de pasión y atestado de emociones y sorpresas. No apta para personas fácilmente impresionables.  
Estreno, mañana, en  
**Teatro del PRINCIPADO**

**Teatro del PRINCIPADO**  
Hoy, viernes, FEMINA.—Exito inmenso del drama más perfectamente expresionista que hemos visto hasta la fecha  
**Entre sábado y domingo**  
(Cuarenta y ocho horas de la vida de una muchacha)  
Primer film sonoro checo importado a España. Interpretado por artistas del Teatro Nacional de Praga. Realización portentosa, Técnica es una maravilla.

# INFORMACION POLITICA NOTICIAS DE BARCELONA

## Queda disuelto, como órgano administrativo, el Cuerpo de capellanes

Seguirán como excedentes forzosos a extinguir con dos tercios del sueldo.-Se irá a la importación de trigo para abastecer el mercado nacional.-Se establecen jornadas extraordinarias de trabajo en Correos

### ACTO DE LERROUX AL QUE SE CONCEDE MUCHA IMPORTANCIA

MADRID.— La "Gaceta" publica un decreto de Gobernación disponiendo que, sin perjuicio de las disposiciones creadas, quede disuelto como órgano administrativo el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general.

El personal quedará en situación de excedencia forzosa a extinguir, con dos tercios del sueldo

#### LOS BIENES DEL ANTIGUO PATRIMONIO

MADRID.— Por orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el Consejo que asumirá la dirección de la explotación de los bienes del antiguo patrimonio de la Corona, lo constituyan: por la Facultad de Pedagogía, don Rodolfo Llopis; por Bellas Artes, don Ricardo Orueta; por Agricultura, don Demetrio Delgado Torres; por Montes, don Luis Fernández Valderrama; por Caminos, don Alberto Laffón; por Arquitectura, don Bernardo Giner de los Ríos y don Manuel Luxan; por Sanidad, don Luis Celandre y don Francisco Martín de Antonio; por Biología, don Cándido Bolívar; por Turismo don Enrique Ramos; por la Casa del Pueblo, don Andrés Saborit; secretario, el abogado del Estado don José Ignacio de Aldama; delegado del Estado, jefe de Administración del Cuerpo Pericial de Contabilidad, don Francisco Méndez Aspe.

#### ACOPLAMIENTO DE PLANTILLAS

MADRID.— Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado reglas para el acoplamiento de las plantillas del personal dependiente del departamento, a las establecidas en el presupuesto para el año actual.

El acoplamiento no dará lugar al reintegro de cesantes ni excedentes, sino que se reducirá el personal activo.

#### CONTRIBUCION SOBRE UTILIDADES

MADRID.— La "Gaceta" inserta una orden de Hacienda dando instrucciones para el cumplimiento de la ley de 11 de marzo actual respecto a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

#### JORNADAS EXTRAORDINARIAS

MADRID.— Se ha aprobado por orden del Ministerio de Comunicaciones el reglamento de las jornadas extraordinarias de trabajo en los servicios de Correos, para devengarlas precisamente por los jefes de oficinas que los soliciten, previa autorización de la Dirección

#### EN TRABAJO

MADRID.— El ministro de Trabajo recibió a una comisión de Santander, que fué a pedirle que se constituyan en aquella provincia Jurados Mixtos de la construcción, siderurgia y metalurgia.

El ministro les contestó que ahora podían constituirse esos Jurados porque en los presupuestos figuraba la consignación para ello.

Otra comisión de Menjíbar (Jaén) se le quejó de que en dicho pueblo hay trabajo para todos, y

sin embargo el alcalde y los patronos exigen turnos rigurosos.

El señor Largo Caballero les contestó que si hay trabajo para todos no necesitan establecerse turnos, por lo que se ocupará del asunto.

#### PETICIONES DE PROPIETARIOS

MADRID.— El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido numerosas comisiones de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, que le entregaron las conclusiones aprobadas en la última asamblea de propietarios urbanos allí celebrada.

Les acompañaba el presidente de la Cámara Urbana, señor Peña.

Finalmente manifestó que en el Consejo de mañana se tratarán algunos asuntos de su departamento.

La jornada de cada funcionario será de trece horas, como máximo, salvo los casos extraordinarios, para que el beneficio alcance al mayor número posible.

Las horas se devengarán a razón de 2,50 pesetas por hora, el personal técnico; 1,75, los auxiliares masculinos y femeninos; 1,50, los subalternos, pudiendo computar las jornadas de media hora.

#### IMPORTACION DE TRIGO

MADRID.— El ministro de Agricultura, a su regreso de Cartagena, hizo algunas declaraciones sobre las ocultaciones de trigo.

Se refirió a las disposiciones adoptadas con relación a este asunto, y dijo que, como los poseedores de trigo no hacen ofertas de venta, reduciéndose todas ellas en España a la cantidad de diez y siete mil quintales métricos, lo que no es suficiente para el consumo, el ministro se dispone a proceder con la máxima energía respecto a la declaración de trigo,

por lo que se verá obligado a autorizar una importación, cuya cuantía y forma, de llevarla a cabo, se está estudiando en estos momentos.

#### CENTRALES TELEFONICAS

MADRID.— El subsecretario de Comunicaciones ha participado a los reporteros que, merced a sus gestiones, se ha logrado que la Telefónica redujese a cinco el número de abonados necesarios para establecer una Central colectiva.

Como se sabe, la Compañía exigía hasta ahora diez como mínimo para el establecimiento de estas centrales.

#### LOS ESPECTACULOS Y EL PRIMERO DE MAYO

MADRID.— Interrogado el ministro de Trabajo por los informadores acerca de la repercusión que tendría la fiesta del primero de mayo en los espectáculos por caer este año en domingo, contestó que eso no era de su incumbencia, pues no se puede dictar una disposición general por suponer la total paralización de la vida nacional.

—Esto corresponde—añadió—al Jurado Mixto de cada ramo.

#### PROXIMOS DISCURSOS DE LERROUX

MADRID.— Don Alejandro Lerroux se propone marchar el día 9 próximo a Almadén, donde celebrará un acto político. Desde allí irá a Ciudad Real, en cuya ciudad pronunciará el día 10 un discurso político, regresando inmediatamente a Madrid.

#### LERROUX, CONTRA LA EXTINCION

MADRID.— El señor Lerroux ha hecho constar al presidente de la Cámara su adhesión al voto particular que en la sesión del miércoles defendió el diputado don Abilio Calderón.

## EL GOBERNADOR, EN GIJON

Interviene en dos conflictos sociales.-Ha sido entregado el pergamino a Azaña

GIJON.— Ayer tarde vino a Gijón el gobernador civil, con objeto de intervenir en el conflicto planteado en la fábrica de colas y gelatinas de Sotiello y en el

que se presenta por la determinación de la Empresa de Tranvías de suprimir, a partir de hoy, dos coches.

En cuanto al primero, nada pudo hacer el señor Alonso Mallol. Colocadas ambas partes en un terreno de intransigencia acerca de las posiciones mantenidas, se cree que la Empresa cerrará la fábrica, según lo anunció al alcalde.

Por lo que respecta a los tranvías, el gobernador conferenció con una representación de los una asamblea para tratar del

asunto y estudiar las decisiones que han de adoptarse.

Hacia las diez de la noche regresó a Oviedo el señor Alonso Mallol.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Del orden del día, muy extenso, pues duró el cabildo hasta las diez de la noche, extractamos los acuerdos más importantes, que fueron los siguientes:

El señor López Fombona dió cuenta de haber entregado el pergamino que el Ayuntamiento acordó conceder al señor Azaña, por la cesión del Cerro de Santa Catalina y de haberle expresado su gratitud el ministro por tal homenaje.

—Don Isidro del Río defendió su proposición para que se rica

## Matan a tiros al director del Banco de Bilbao

El agresor había dirigido la sucursal de Tarrasa y fué procesado por estafa.-Se comprobó que elementos extremistas preparaban perturbaciones para el día del aniversario de la República

BARCELONA.—Esta tarde a las tres y media, en el paseo de Gracia fué asesinado el director del Banco de Bilbao en aquella capital don Luis Pascual Torn.

El agresor, Guillermo Livesey, fué detenido poco después.

Según se sabe, Livesey estuvo empleado hace tiempo en el Crédit Lyonnais, donde conoció a la víctima. Este le ofreció la dirección de la Sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa, aceptándola Livesey.

Siendo director de este Banco, concedió varios créditos a diferentes comerciantes que no pudieron hacer efectivos a causa de la crisis.

Por este motivo fué procesado por el supuesto delito de estafa, pues la Compañía estimaba que Livesey no tenía la oportuna autorización.

Este sostuvo en el juicio que sí tenía la autorización de Pascual, pero la que autorización era verbal solamente, siendo absuelto.

Más tarde emigró al extranjero donde permaneció algún tiempo, regresando luego a España, donde parece ser que no encontraba trabajo, por lo que su situación económica era muy apurada.

Hoy se fué a ver a su antiguo amigo, que vive en una casa esquina al Paseo de Gracia, sin poder encontrarle hasta las tres y media.

Livesey le expuso sus apuros y le pidió le ayudase para que le fuera encomendada la dirección del Banco de Zaragoza, próxima a inaugurarse, a lo que se negó Pascual.

Exasperado Livesey, sacó una pistola y disparó cuatro veces sobre su interlocutor, que cayó al suelo.

Inmediatamente volvió el arma contra sí disparando, causándose una herida leve en el pecho.

De rebote la bala hirió a una mujer que pasaba por aquellas cercanías, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Inmediatamente el agresor fué detenido, y el herido trasladado al

be del Estado la cesión del edificio del Instituto de Jovellanos para instalar en él la Casa Consistorial.

Se lamenta el señor Piñera Alvaroz del traslado del Instituto. Está conforme con que se solicite del Estado la cesión del edificio, pero no para trasladar a él la Casa Consistorial.

El señor Fombona dice que oyó decir al subsecretario de Instrucción pública que el Instituto se destinará a instalar en él Centros de enseñanza.

De esta misma opinión es el señor Fernández (don Ramón). En su consecuencia, el señor Del Río retira la proposición.

—Con los votos en contra de la minoría de las derechas, se aprueba el programa de fiestas para la conmemoración de la implantación de la actual República. Se invitará a que asistan los diputados por Asturias.

—Se dió cuenta de la carta del director de la Sucursal del Banco de España en Gijón para la adquisición del teatro Jovellanos.

Se entabló amplio debate durante el cual se manifiestan diferentes criterios, y por último se acuerda enajenar dicho edificio a la mencionada entidad bancaria, por 17 votos contra ocho.

Dispensario próximo, donde entró ya cadáver.

Los agentes del Banco de Bilbao se reunieron a última hora para tomar acuerdos relacionados con este crimen.

#### MANIFIESTOS EN LAS ESTACIONES DEL GOBERNADOR

BARCELONA.— El gobernador al recibir a los periodistas se refirió, en su conversación, a la detención de varios sindicalistas cuando estaban celebrando una reunión clandestina en los locales del sindicato metalúrgico de la Rambla del Centro.

Manifestó que los detenidos habían pasado al Juzgado correspondiente pues tenía el propósito de no aprovecharse de las detenciones gubernativas.

Añadió que en estos días pasados fueron puestos en libertad sesenta presos gubernativos y actualmente sólo quedan en la cárcel varios extranjeros, considerados como indeseables.

Refiriéndose a los detenidos sindicalistas y la reunión que estaban celebrando, manifestó que se había comprobado plenamente que no se trataba en ella de regularizar la vida del sindicato, como habían manifestado los detenidos, sino de preparar un programa de perturbaciones durante la celebración de los actos que se celebren con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

#### MAS SOBRE EL CRIMEN RE BADALONA

BARCELONA.— Ante el Juzgado del distrito de la Concepción, que instruye sumario por el crimen cometido hace poco en Badalona, han prestado declaración varios testigos, entre ellos el dueño de la casa de huéspedes donde vivía Eulalia Minou y el dueño de la casa de la calle de Tallers.

Ninguno de los testigos aportó datos de interés.

En la Jefatura de Policía se presentó el marido de Eulalia, manifestando que ya hace varios días que no vé a su mujer.

También declaró que el miércoles pasado le había pedido trescientas pesetas, pero como no tenía más cantidad que esa no accedió a la petición de su esposa.

## TEATRO CAMPOAMOR

Gran compañía de comedias "BASSO-NAVARRO"

A las siete (gran moda), septima de abono, a las diez y media (especial)

ESTRENO del sainete en tres actos, original de Luis de Vargas, titulado

LA CURSI DEL HONGO

¿POR QUE NO SE CASA UD?

Mañana, sábado, a las diez y media

SENSACIONAL ESTRENO de las estampas de "Las mil y una noches"

ERA UNA VEZ EN BAGDAD de Eduardo Marquina Magnífico decorado. Lujo en sastrería y atrezzo

# ALCALA ZAMORA, EN PALMA DE MALLORCA

# LA TERCERA DIVISION DE FUTBOL

# AL CERRAR LA EDICION

Asiste a una función en la que Hipólito Lázaro cantó "La Favorita".-El ministro de Obras Públicas facilita una nota en la que ofrece atender las peticiones ferroviarias

**LAS PALMAS.**-A las nueve de la mañana ancló en el muelle el crucero "Almirante Cervera", conduciendo a Alcalá Zamora y a los ministros de Marina y Obras Públicas, y a las personas que formaban el séquito.

El buque lo escoltaban cuatro destructores.

A las diez y media desembarcó el Presidente.

En la escalinata del muelle, artísticamente engalanada, le recibieron las autoridades civiles y militares, haciéndole los honores de una compañía del Regimiento de Infantería número 23.

En landó se trasladó el Presidente de la República al Ayuntamiento, acompañado de los ministros y del alcalde.

Las tropas cubrieron la carrera. El público que presenciaba el desfile le tributó una gran ovación.

El Presidente, desde el balcón del Ayuntamiento, presenció el desfile de las tropas que fueron aclamadas, principalmente los individuos del Benemérito Instituto de la Guardia civil y Carabineros.

Alcalá Zamora recibió después en el salón de actos del Ayuntamiento a nutridas Comisiones de la ciudad y de los pueblos que fueron a felicitarle.

Desde el Ayuntamiento se trasladó al castillo de Bellver, que visitó detenidamente y en el que se celebró una fiesta infantil en su honor.

## A RECIBIR AL PRESIDENTE

**MADRID.**-El presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, irá a Valencia los días 3, 4 y 5, con objeto de recibir al Jefe de Estado, a su regreso de Baleares.

## DECLARACIONES DE AZAÑA

**MADRID.**-El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el recibimiento que se había tributado al Presidente de la República en Palma de Mallorca, ha sido muy entusiasta, según le comunicó por teléfono el ministro de Marina.

Añadió que hoy se celebrará el acostumbrado Consejo.

Entonces se acercó al grupo el señor Domingo, y Azaña le felicitó por su discurso en Cartagena.

Con este motivo el señor Domingo y expresó la satisfacción que le produjo el recibimiento en Cartagena.

Añadió que esto da idea de que la República tiene arraigo entre las masas populares.

## VISITAS AL PRESIDENTE

**PALMA DE MALLORCA.**-Terminada la recepción en el Ayuntamiento en honor del señor Alcalá Zamora, éste marchó a visitar el castillo de Bellver, donde le esperaban los niños de las Escuelas.

Después marchó al Hotel donde se celebró un banquete organizado por el Ayuntamiento.

Después visitó varios puntos de la isla, retirándose al Almirante Cervera, donde cenó en compañía de su séquito.

Salió después para asistir a la función del teatro Principal donde Hipólito Lázaro cantó "La Favorita".

El ministro de Obras Públicas publicó una nota diciendo que no olvidaba las peticiones de los ferroviarios y sus mejoramientos de haberes, asunto que pronto se resolverá.

## El Nacional, finalista

**MADRID.**-En el campo de Chamartín de la Rosa se celebró un partido de fútbol entre el Nacional y el Racing de Ferrol para decidir quién había de jugar el encuentro final de la tercera división, contra el Osasuna.

El partido, que fué muy interesante, terminó con el empate a cero.

Prolongado el encuentro, a los veinticinco minutos de comenzada esta tercera parte, Torre, del Nacional, marcó el tanto de la victoria para su equipo.

El árbitro, señor Agrado, imparcial y muy acertado.

## UNA PROCESION IMPONENTE

### Desfila entre flores y vítores

**MURCIA.**-Hoy salió la procesión conmemorativa de la coronación de la Virgen de Fuensanta, a la que asistieron más de cuatro mil personas y fué presenciado su paso por más de treinta mil.

No se recuerda manifestación más imponente de fervor religioso.

Durante el trayecto, al paso de la Virgen se arrojaron flores, y los que presenciaban el desfile prorrumpieron en vítores.

## ROBERTO CASTROVIDO, GRAVEMENTE ENFERMO

**MADRID.**-Sabemos que se encuentra gravísimamente enfermo, después de haber sido operado de una hernia estrangulada, el distinguido periodista republicano y diputado a Cortes don Roberto Castrovido.

## Llega en avión a Sevilla el director general de Seguridad

**SEVILLA.**-Hoy llegó en avión el director general de Seguridad, celebrando una extensa conferencia con el gobernador.

Manifestó que el objeto de su viaje era revisar las plantillas de Policía, pero parece ser que el verdadero motivo es estudiar sobre el terreno el estado social de la provincia de Sevilla.

Se concede gran importancia a esta visita.

## NO APOYAN A VARGAS

**MONTEVIDEO.**-Comunican de Río Grande del Sur que los partidos republicano y liberal han retirado su apoyo al presidente Vargas.

El señor Calvado Araña ha recibido el encargo de marchar a Puerto Alegre para realizar una nueva gestión.

## DECLARA EL AGRESOR

**BARCELONA.**-El individuo que asesinó al director del Banco de Bilbao fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, ante el que prestó declaración. Acharcó la culpa de su situación a la víctima, y dijo que había cometido el asesinato en un momento de desesperación.

También prestaron declaración un chofer y un ciclista, testigos presenciales del hecho.

En el dispensario de Sepúlveda fueron asistidos el agresor y Luisa Rodríguez, herida por la bala al rebotar.

## AFIRMACION TRADICIONALISTA

**SEVILLA.**-Esta tarde se celebró un acto de afirmación tradicionalista.

Hablaron los señores Lamamié de Clairac, Chicharro y conde de Valleliano.

Combatieron la política antirreligiosa de las Cortes y abogaron por la unión de los elementos de derechas para alcanzar las reivindicaciones de los ideales católicos.

Durante el discurso del señor Chicharro se produjo una confusión al interrumpir uno del público. Restablecido el orden, terminaron los discursos normalmente.

## LA REFORMA AGRARIA

**MADRID.**-Hoy se reunió la comisión de reforma agraria, proponiendo su presidente fuese presentada en bloque a la aprobación de la Cámara.

El señor Martínez de Velasco propuso que se votase si el proyecto se aceptaba en bloque o se rechazaba; si lo primero, se entendería que el dictamen pasaba a ser discutido por la comisión, y si no, que era llevado íntegramente a la Cámara, según la propuesta del presidente, quedando en libertad los miembros de la comisión para presentar votos particulares.

Por nueve votos contra ocho fué aceptada la propuesta del presidente, por cuyo motivo el proyecto quedó convertido en dictamen de la comisión.

## LOS JAPONESES, INTRANSIGENTES

**LONDRES.**-Comunican de Shanghai que la actitud de los delegados japoneses en la Conferencia Chino-japonesa hará necesario que las tropas niponas continúen en la China hasta que se les concedan las garantías que los japoneses estiman necesarias.

Es difícil se llegue a un acuerdo para retirar el contingente japonés por completo.

## SE ENCUENTRA EL AVION FRANCÉS

**BAGDAD.**-La Policía ha encontrado a ciento treinta y cinco kilómetros de Rutba el avión postal francés que cayó en el desierto de Siria, después de luchar con una tempestad de arena. El aparato no llevaba telegrafía sin hilos, por lo que no se le pudo avisar de la tempestad.

## SE TIEMEN DESORDENES

**ALGERIAS.**-Ante el temor de que los obreros parados tratasen de promover desórdenes, desde esta mañana se adoptaron grandes precauciones, poniéndose retenes de la Guardia civil en distintos puntos de la ciudad. Hasta ahora no se alteró la normalidad.

## COMUNISTAS CONTRA SOCIALISTAS

**SAN SEBASTIAN.**-Los comunistas de San Sebastián, han decidido mantener sus acuerdos de autonomía en la Casa del Pueblo, y rechazar las peticiones formuladas por los socialistas que piden la anulación de los acuerdos tomados en el Congreso obrero recientemente celebrado.

También han decidido proceder contra el tesoro saliente, que es socialista, que, por indicación de sus compañeros, se ha negado a entregar al nuevo tesoro, comunista, los fondos y libros de la Caza del Pueblo.

Los comunistas tienen pensado celebrar en una fecha próxima un acto público contra los socialistas.

## En el túnel del Fresno es descubierto el cadáver de una joven

Presenta una herida en el lado izquierdo del cráneo.-Se cree que fué víctima de un crimen y que el asesino la colocó sobre los rieles.-Un vigilante logra detener el tren rápido

El tren rápido de anoche llegó con algún retraso a esta capital. Por viajeros llegados en dicho tren y por empleados ferroviarios, se ha sabido que el motivo del retraso es que el conyoy fué detenido a la entrada del túnel del Fresno, por hallarse en la vía el cadáver de una persona.

Logramos entrevistarnos con el vigilante de la Compañía del Norte, Constantino García González, inspector del trozo comprendido entre la estación de Oviedo y El Caleyó, quien nos dijo que a la entrada del túnel del Fresno se encontró el cadáver de una persona cruzada en la vía.

Alumbró con el farolillo que llevaba y comprobó que se trataba del cadáver de una mujer joven, que tenía apoyada la cabeza en uno de los rieles y los pies en el contrario.

Inmediatamente salió del túnel y con el farol al que colocó el cristal rojo, hizo señales al rápido que ya avanzaba con dirección a Oviedo, haciéndole que se detuviera.

Se apearon del conyoy la pareja de escolta y los policías que hacen la ruta desde Madrid, y con otros empleados del Ferrocarril ayudaron al inspector señor García González a separar el cadáver de la vía y a colocarlo en una de las márgenes del camino de hierro. Inmediatamente se avisó al Juzgado acudiendo el de guardia, com-

puesto por el juez don Sancho Arias de Velasco y el oficial señor Vidal, quienes instruyeron las primeras diligencias.

El cadáver no fué identificado y algunos curiosos que se acercaron al Hospital, desfilaron ante el cuerpo de la joven muerta una vez en el depósito, sin que nadie la reconociese.

Se trata de una joven de veintea veintidós años de edad, viste abrigo azul, con cuello y bocamangas de piel beige.

Por debajo del gaban asomaba un jersey de punto fino color rojo y una bata de colores menudos.

Calzaba zapatos de rejilla blancos y negros y medias de las llamadas de color champan.

En el bolsillo de la bata y en vueltas en un pañuelo sin marca alguna llevaba 6,25 pesetas.

La herida que sin duda le ocasionó la muerte la presenta en el lado izquierdo del cráneo. La parte contraria de la cabeza no presentaba herida ni sangre ni huela alguna de violencia.

El reconocimiento practicado al cadáver dió el mismo resultado.

No se sabe si se trata de un accidente o suicidio, pero por la forma en que se halló el cadáver, perfectamente atravesado sobre los rieles, se supone que la joven en cuestión fué víctima de un crimen y que el asesino la colocó

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## DON ALFONSO A LONDRES

**FONTAINEBLEAU.**-D. Alfonso de Borbón ha salido para Londres, con objeto de ver a su hijo don Juan.

## LA CONFERENCIA CHI NO JAPONESA

**SHANGHAI.**-El sub comité militar de la conferencia chino japonesa, poniendo una vez más de manifiesto las divergencias en tre los delegados de ambos países, en lo que se refiere a la retirada de las tropas japonesas.

En efecto. Mientras los delegados chinos exigen que se fije un plazo para la retirada del contingente japonés los delegados nipones dicen que esta retirada no puede llevarse a cabo mientras no tenga la necesaria seguridad.

## NUEVA PROPAGANDA RELIGIOSA

**MELBOURNE.**-La Iglesia anglicana ha decidido adoptar nuevos métodos para la conquista de

fieles, en estos tiempos modernos en que tanto han cambiado las costumbres de los pueblos.

Los domingos, como los demás días de la semana, la gente se va a la playa, y naturalmente, la iglesia sufre por este motivo la correspondiente falta de asistencia de los devotos.

Pero como para todo hay remedio, la iglesia anglicana, en vista de que los feligreses no van a su encuentro, decidió salir ella al encuentro de los feligreses.

Por primera vez en Australia se han celebrado unos servicios religiosos protestantes en plena playa.

En la playa de Elisabeth oficiaron los ministros protestantes, ante el enorme público dominiguero.

## TAMBIEN NAVIOS DE GUERRA

**ROMA.**-El almirante Dochehoff, jefe del estado mayor de la flota soviética del mar del Norte y el agregado naval de la U. R. S. S. M. Chigounsky, han visitado los astilleros navales de Trieste y Montfalcone.

Se atribuye, en los círculos italianos, gran importancia a la visita de estas personalidades soviéticas, asegurándose que algunas unidades de gran tonelaje serán construidas en breve en los astilleros de Montfalcone.

## El atropello en Muros del Nalón.-El "caso" de Las Regueras

Sr. director de REGION.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho le agradecería. mos las señoras que formamos la Junta Directiva de la Agrupación Femenina de Acción Nacional de Gijón se dignase insertar en el diario de su digna dirección la carta que por la secretaria de Muros del Nalón nos ha sido enviada y de la cual le remitimos copia. Ella pone de manifiesto una vez más la hidalguía del pueblo de Muros del Nalón, sino también el grado de educación cívica a que han llegado las mujeres españolas, que no tiemblan ante los peligros que a ellas mismas pueden amenazarlas, como claramente lo demostraron cuando tomaron parte en el acto de Muros, pero temen por el prestigio de su pueblo cuando un acto vergonzoso, cometido por los que no aprecian en tanto como ellas su buen nombre, amenazan empañarle.

No dudando obtener de su bondad este favor, aprovechamos gustosas esta ocasión para reiterar a nuestras compañeras de Muros nuestra simpatía y afecto, y a usted, señor director, la consideración más distinguida de las señoras que formamos esta Junta, en cuyo nombre tiene el gusto de estrechar su mano la secretaria, María del Carmen Menéndez Manjón.

Muros del Nalón, 27 de marzo de 1932.

Señorita secretaria de Acción Nacional. Gijón.

Distinguida compañera: En estas palabras quisiera imprimir con exactitud la tristeza que a todas las correligionarias y personas cultas de Muros del Nalón causó el atropello vil de que fueron, mejor dicho, de que fuimos víctimas—los asistentes al acto de propaganda que tuvo lugar en el cine "Robles" de esta villa.

Me parece ridículo el perder tiempo en querer demostrar el sentimiento que las mujeres murenses experimentamos con los actos censurables que menciono, siempre que la mayoría hemos tenido la "dicha" de saborearlos; pero lo que sí creo de justicia decir es que del mismo pesar participan todas las personas cultas de Muros, ajenas completamente de los vandálicos atropellos, que ponen en evidencia la cultura y hospitalidad que siempre han distinguido a la villa murense.

Y como los hechos contradicen mis afirmaciones anteriores, quiero hacer saber que los organizadores y directivos de los mismos no son murenses, pues un tal Cuartas, cabecilla o jefe de la jarka, es concejal del Ayuntamiento de Pravia, y la mayoría de los energúmenos que le obedecían son igualmente forasteros. Dicho esto, que es la pura verdad, como fácilmente se puede comprobar, nadie pondrá en duda el sentir de los murenses al ver la mancha negra que sobre las páginas limpias del pueblo de sus cariños vaciaron los "valientes" que pretenden redimir a nuestra querida España.

No quiero poner fin a esta carta sin hacer igualmente presente el dolor que sienten nuestros espíritus por las consecuencias que tuvo la agresión sufrida por doña Luz Rodríguez, por cuyo restablecimiento elevamos a Dios plegarias.

Rogándole haga saber a nuestras compañeras mis palabras, que pueden considerarlas como de las trescientas afiliadas de esta localidad, le saluda afectuosamente s. s. s. q. estrecha su mano, María R. Pérez.

## El "caso" de Las Regueras

Nos envían con una carta, copia de la siguiente, que ha sido enviada al director de "El Noroeste":

"Señor director de "El Noroeste". Gijón.

Muy señor mío: Esperando que su caballerosidad bastará para relevarme de toda invocación a la Ley de Imprenta (pues que, en fin de cuentas, la rectificación de un error impreso tanto y más que al buen nombre de la persona aludida interesa al de la publicación misma), le ruego la inserción—en el diario de su digna dirección—de estas breves líneas.

En el número de hoy de su diario, he leído, con el asombro que puede suponerse, la siguiente afirmación (referida a procesamiento de usted, por un artículo del día 9 del corriente, sobre el caso de Las Regueras, y en virtud de denuncia del gobernador civil): "el artículo, denunciado, siguiendo, a lo que parece, las indicaciones jurídicas del abogado del Estado don Tomás Alonso."

Permítame, señor director, que sea yo el primero que no encuentre el parecido. Evidentemente, el redactor del suelto ha sufrido un error de información, que me interesa no dejar pasar en silencio.

El abogado del Estado es asesor del Gobierno Civil más bien que del gobernador civil. Y, en esta función, con igual lealtad que al actual ha venido asesorando a gobernadores anteriores—de la Monarquía y aun de la Dictadura—, y con la misma asesoraría a los de no importa qué régimen futuro—pues por encima de todos los regímenes y situaciones está el Estado. Sus asesoramientos no han pasado ni pasarán de la pura esfera de la legalidad administrativa. La materia política me ha sido—y me será—siempre, como abogado del Estado, cosa enteramente extraña.

Más aún, en ese caso concreto de Las Regueras, no sólo no he dado "indicaciones" de ninguna clase—jurídicas o no—, sino que mal podía darlas, no habiéndome pedido por el gobernador asesoramiento ni opinión, y no habiendo leído (perdón por ello) el artículo objeto de la denuncia.

Anticipándole las gracias por su atención, queda de usted, señor director, atto. s. s. que e. s. m., Tomás Alonso. Oviedo y marzo, 31/1932."

## CONFERENCIA DE ACCION CIUDADANA

ALBACETE. — En el Teatro-Circo se celebró un acto organizado por la Acción Ciudadana Femenina, en la que pronunció una notable conferencia don José María Valiente.

Versó sobre el tema: "La mujer en la actualidad: sus deberes y sus derechos".

Fué muy aplaudido.

## COMEDORES PARA OBREROS PARADOS

MALAGA.—Se han inaugurado por iniciativa de Acción Nacional comedores gratuitos para obreros parados.

La iniciativa fué acogida con general aplauso por el pueblo.

## Doña Zoa Suárez González

En esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejó de existir el pasado miércoles la distinguida señorita doña Zoa Suárez González.

Una traidora dolencia la arrancó de este mundo, por el que había caminado con paso firme, inspirando todos sus actos en sus creencias religiosas. Modelo de virtudes, en su alma dió cabida a la más excelente y al lado de la caridad, aunó la bondad, la humildad y otras muchas a las que toda buena católica suele hacer se aspiradora.

De trato sencillo, pero en todo momento simpático y afable, era considerada por sus amistades, como la verdadera amiga. Fiel y servicial en todo momento. Su desaparición, no ha podido menos de causarle una penosísima impresión.

La finada dedicó sus entusiasmadas actividades a obras de carácter benéfico y fundó las Escuelas del Ave María, bajo la advocación de Santo Tomás, en el campo de la Vega.

A las once de la mañana de ayer se celebraron funerales por el alma de la extinta señorita y a las cinco de la tarde tuvo lugar el acto de conducir sus restos mortales a la última morada, a los que se vieron muy concurridos dadas las simpatías y afectos que por su bondad y virtud había conquistado la finada.

Las misas que se celebren hoy en las parroquias de San Tirso, San Isidoro, La Corte y San Juan serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y lo mismo las que se celebren en San Tirso desde hoy hasta el día 8 a las siete y media de la mañana.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apreciables familiares, muy especialmente su sobrina, María López del Vallado, viuda de Victorero).

## D. Eugenio Alonso García

En su casa de Campomanes y a la avanzada edad de los sesenta y siete años, dejó de existir, después de recibir piadosamente los auxilios de nuestra religión, el respetable señor don Eugenio Alonso y García, quien entre sus convecinos gozaba de la mayor estimación y aprecio, por lo que su muerte ha producido entre todos ellos una penosísima impresión.

Para sus hijos fué un padre amantísimo, y en ningún momento se descuidó de su educación, siendo para él una inmensa satisfacción el verlos a todos ellos con los pasos firmemente encaminados por la tierra, a la hora de su muerte. Para su esposa fué el esposo fiel y cariñoso, que compartió con ella la dirección de un hogar cristiano.

A las cuatro de la tarde de ayer jueves, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Campomanes, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo. El miércoles, seis de Abril, en la parroquia del mencionado pueblo, se celebrarán solemnes honras fúnebres por su eterno descanso, que es de esperar se vean igualmente muy concurridos.

A sus desconsolados familiares muy especialmente a su esposa doña María Carreño y Cortina, hijos don Manuel, don Jerónimo, don José y don Francisco les enviamos nuestro pésame más sentido.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

Durante todos los días laborales del próximo mes de abril y horas de once a trece, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para los exámenes de enseñanza no oficial no colegiada, cuyas solicitudes, reintegradas con póliza de la clase octava, se dirigirán al señor Director y en ellas se expresará, con toda claridad, el nombre, apellidos, naturaleza, edad y las asignaturas en que desee matricularse.

Al presentar las respectivas instancias, cada alumno abonará lo siguiente:

12 pesetas, en papel de pagos al Estado, por cada asignatura; 10,50 pesetas en metálico, también por cada asignatura, y tantos timbres móviles de 0,15 pesetas como asignaturas más uno.

Los alumnos que en el pasado curso hayan obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor, solicitarán ésta del señor Director, mediante instancia, reintegrada con póliza de la clase octava, haciendo constar las asignaturas en que haya obtenido la referida calificación y a las que desee aplicar la mencionada matrícula de honor.

Los que hayan de continuar en este Instituto estudios comenzados en otros Establecimientos, acreditarán la aprobación de las asignaturas que deban preceder, mediante la certificación académica oficial correspondiente.

Los que hayan cumplido catorce años de edad, exhibirán cédula personal del corriente ejercicio.

El examen de ingreso se solicitará del señor Director en instancia extendida y firmada por el propio interesado y reintegrada con póliza de la clase octava. A esta instancia se acompañará certificación de nacimiento expedida por el registro civil, legalizada si el interesado es natural de otra provincia, y certificado facultativo en que conste la fecha en que ha sido vacunado o revacunado. Los que hayan cumplido la edad de catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Ahonarán 5 pesetas, en papel de pagos al Estado, por derechos de examen; 2,50 pesetas, en metálico por derechos de formación de expediente, y un timbre móvil de 0,15 pesetas.

Los aspirantes a ingreso deberán tener cumplida la edad de diez años.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—En las oficinas de Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias para la formalización de matrículas en relación con la situación académica de cada alumno; esto no obstante, si que vigente la presunción legal de que todo alumno o persona encargada del mismo, conoce las disposiciones vigentes sobre enseñanza y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad, siendo por tanto nulas, con pérdida de todos los derechos abonados, las que no se ajusten a las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

## EXAMENES DE ENSEÑANZA OFICIAL

Los alumnos de enseñanza oficial que deseen presentarse a examen en cualquiera de las convocatorias del presente curso, lo solicitará del señor Director durante los días laborables del próximo mes de abril y horas de once a trece, abonando tres pesetas en metálico por cada una de las asignaturas en que se hallen matriculados y un timbre móvil de quince céntimos también por asignatura. Si el total abonado en metálico ascendiese a cinco pesetas, abonarán otro timbre móvil de quince céntimos para unir al talón respectivo.

## ASUNTOS DE TRAMITE

Triango.—Se recibe una instancia incoada por don Urbano Blasco que pasa a informe de la Inspección.

## CONCESION DE UNA PENSION

Se concede por la Dirección de la Deuda y clases pasivas a doña Griselda García García una pensión de 1.000 pesetas anuales, como viuda de don Manuel García García, maestro que fué de esta provincia.

## UNA SOLICITUD

El Consejo provincial de primera enseñanza interesa que por la Sección provincial de Administración local, se remita informe al expediente incoado por la Alcaldía de Quirós que solicita auxilios para construir un edificio escuela en el pueblo de Fresno, acerca de la capacidad económica de dicho Ayuntamiento.

## COMIENZO DE CLASES

Ayer dieron comienzo las clases en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Oviedo después de quince días de vacaciones.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

La sección 12 remite copia de certificación de capacidad al maestro Alejandro Mantilla. Genestiza.—El maestro Rafael Calderón, comunica que continúa las clases de adultos.

## NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Don Daniel García Domingo, para la escuela de Bobes (Siero). Don Emigdio González, para El Vallado Cangas de Narcea).

## REFORMA DE ESCUELAS

En el tablón de edictos del Ayuntamiento, se publica el anuncio de obras de reforma de las escuelas municipales de Junigro en Trubia con el fin de ampliar grados, las cuales importan la cantidad de mil ciento setenta y cinco pesetas con veintiocho céntimos, por término de ocho días hábiles, debiendo el que desee optar al concurso depositar el 5 por ciento de importe de la obra, como fianza provisional y el diez por ciento como definitiva.

## UNA REUNION

Hoy, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se reunirá en sesión ordinaria el Consejo provincial de primera enseñanza para tratar, entre otros asuntos, de la reforma del calendario escolar.

## HALLAN CUATRO BOMBAS EN UNA PLANTACION

Y hacen explotar una de ellas, de gran potencia

VALENCIA.—Esta tarde en un briego que iba a segar a un campo de trigo en las inmediaciones de la Unión Conservera y Arrocera en Moncada, encontró entre las plantaciones cuatro bombas, las que supuso serían bombas. Avisó a otro camarada, encontrándose después de examinarlas, encontraron la mecha de una, a la que prendieron fuego, retirándose un centenar de metros. La bomba hizo explosión, produciendo un gran hoyo en el suelo. Se trataba de un artefacto de gran potencialidad. La Policía practica averiguaciones para saber quiénes abandonaron las bombas en el sitio.

# ACTOS DE PROPAGANDA POR ASTURIAS

## ELOCUENTE CONFERENCIA DE LA SEÑORITA URRACA PASTOR

El acto estaba organizado por la Sección Femenina de Acción Nacional de Gijón. La conferencia fué radiada y asistió enorme cantidad de público

Ayer, en la Agrupación de Acción Nacional de Gijón, tuvo lugar un importante acto de propaganda católica organizado por la Sección Femenina a cargo de la elocuente propagandista tradicionalista, señorita María Rosa Urraca Pastor.

El local se hallaba abarrotado de público, en el que dominaba el bello sexo, aunque también había una gran cantidad de caballeros. La conferencia fué radiada.

### EL ACTO

Hizo la presentación de la conferenciante la secretaria de Acción Nacional de Gijón, señorita Menéndez Manjón, quien dió lectura a unas cartas de la Agrupación de Muñes del Nalón en las que protesta de los incidentes ocurridos en aquella villa. En otro lugar de este número las publicamos.

Hace a continuación una llamada a las mujeres para que se apresten a luchar en defensa de la fe, sin ninguna clase de temores y dispuestas a todos los sacrificios. Nuestra blanca bandera de paz tiene ya una mancha de sangre, pero aunque se tornara de púrpura, nosotros no debemos vacilar en nuestra gran empresa.

La señorita Menéndez Manjón escuchó al fin de sus elocuentes palabras una prolongada salva de aplausos.

### LA SEÑORITA URRACA PASTOR

#### PASTOR

Agradece los aplausos que se le tributan al aparecer en la tribuna, y refiriéndose a las palabras de la señorita Menéndez Manjón, dice que ahora la mujer interviene en la política para defender sagrados principios.

Comenta la situación actual del país, diciendo que se crearon problemas que antes no existían, como el religioso y el social, que sólo era una pequeña parte del que agita a Europa en bárbaras luchas que nosotros imitamos ahora, para entretener con ellos a la masa y poder disfrutar del Poder como lo están haciendo.

Habla del pueblo, y dice, que este siempre es bueno; que tiene el corazón de oro, aunque su ruidez lo cubra con una capa de barro. Cita el caso de muchos obreros lanzados a la guerra social por explotadores que les ofrecen cosas utópicas; pero que cuando se ven en el hospital abandonados por los que le lanzaron a la pelea, comulgan con el gran Dios, quien, en un momento de contrición, perdona una vida de errores y pecados.

Hace referencia a la honda crisis económica que nos aflige, y dice que la mujer es la que más sufre este problema cuando se encuentra frente al puchero vacío mientras sus hijos le piden pan.

No quiere ocuparse de la política actual porque dice que las retribuciones y las frases de inbamburra no suenan bien en los labios de una mujer, y además hay una Ley que lo prohíbe en nombre de la libertad republicana.

Se lamenta de falta de moralidad que en todos los órdenes de la vida se nota, diciendo que es consecuencia de que en el presupuesto de moralidad, fallasen al principio, algunas partidas que no quiere señalar por lo que no se puede llegar a la nivelación. Ahora que la historia nos enseña que

## BRILLANTE MITIN EN LUANCO

Había más de ochocientos concurrentes

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró con extraordinaria brillantez en el teatro moderno de Luanco el mitin organizado por la Agrupación local de Acción Nacional en el que tomaron parte notables oradores y jóvenes propagandistas.

El acto despertó enorme interés en la pintoresca villa luancina y pueblos comarcanos como lo demostró evidentemente la enorme concurrencia que acudió a escuchar a los oradores.

Se calculan en más de ochocientos las personas que llenaban plenamente el salón y dependencias del expresado teatro.

Habla en primer lugar el entusiasta propagandista don Ignacio Cuervo.

Pronuncia unas breves palabras de presentación, expresando que los oradores que irán, haciendo uso de la palabra vienen precedidos todos, sobre todo don José María Moutas, de una gran fama, adquirida a consta de luchar sin descanso en defensa de la religión y de los principios más preciados del hombre.

El señor Arango al final de su discurso escuchó grandes aplausos.

Hablan después el señor Blanco y el señor Tapia, pronunciando ambos interesantísimos discursos.

Acto seguido se levanta a hablar el señor Moutas.

Se extiende el elocuente orador en párrafos brillantes acerca del concepto de la libertad.

Expresa que en la actualidad, a pesar de blasonar tanto el Gobierno de democracia, no existe libertad.

Falta la libertad en los padres a quienes se les restringe el derecho que tienen sobre sus hijos. No hay libertad en materia religiosa, como tampoco existe en el orden político.

Habla de Acción Nacional y dice que éste no es un partido político y que no pretende como dicen los enemigos, atacar al régimen.

El señor Moutas escuchó una prolongada ovación cuando terminó su interesante discurso.

## VIAJE DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE PENAL

Lo realizarán la próxima semana a Santoña

LA DIPUTACION LO SUBVENCIONA CON 500 PESETAS

Los alumnos de Derecho Penal de nuestra Universidad, realizarán en breve un viaje de estudios por fuera de Asturias, con algunos profesores al frente.

Hemos procurado entrevistarnos con un estudiante, y uno de los principales organizadores de la excursión, para adquirir detalles sobre el particular.

Para la próxima semana—nos manifestó— será el viaje, acompañándonos, seguramente, el señor Tejerina, catedrático de la asignatura, si es que sana un hijo suyo que tiene enfermo.

También nos acompañará el auxiliar don Gustavo López Vázquez.

—¿Adónde se dirigirán?

—Al penal de Santoña.

—¿No pensaban ustedes, visitar

## CONFERENCIA EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

El señor Bascarán trató el tema: "Finalidad filosófico-jurídica de la pena"

Ayer dió su anunciada conferencia sobre la finalidad filosófico-jurídica de la pena, en el domicilio social de la Casa del Estudiante, el aventajado alumno de Derecho y miembro de la Academia Santo Tomás, don Pedro Bascarán.

Bajo la presidencia del R. P. Félix O. P., director-fundador de la Academia; del Consiliario, don Maximiliano Cuesta, y del presidente de la F. E. C., don Antonio Fernández, el señor Bascarán desarrolló su conferencia ante numerosos estudiantes.

Comienza diciendo que el origen de la pena es tan antiguo como la existencia de los hombres; que en todas las épocas y edades han reconocido la necesidad de castigar al culpable y no dejar impune el delito cometido, obedeciendo con esto a un impulso espontáneo ocasionado por el sentimiento y a cierta idea innata de la justicia. Traslándose al tiempo de los pueblos salvajes, observamos que el hecho precede a la teoría, en esta época en que la pena es como una rencorosa satisfacción personal, doméstica o pública, como una venganza, se ve claramente que partía de un cierto sentimiento de justicia y equidad, bien o mal comprendido, pero que obedecía sin ninguna duda a la voz de una clase de justicia, que consistía en no dejar sin castigo al delincuente y no igualar al inocente al culpable.

La vindicta pública era, pues, en el fondo justicia pública, tal como podían comprenderla aquellos pueblos sin gérmenes de civilización y de progreso.

Habla del derecho de imponer penas, es decir, del derecho de castigar, y explica que es una cuestión muy controvertida. La mayoría de los autores creen en absoluto que el hombre no tiene el derecho de castigar, pero el derecho que todos tenemos de conservación y que nadie niega, nos da el derecho a la defensa; los individuos al constituir la sociedad establecieron algunas reglas para afirmar la seguridad personal de las familias y de los bienes. Desgraciadamente, no todos los hombres son capaces de conocer sus deberes y obligaciones, ante lo cual

la sociedad tiene que disponer de medidas para asegurar la tranquilidad pública y privada que es necesaria para la existencia en comunidad; estas infracciones a las reglas que rigen a la sociedad humana tienen necesariamente que ser reprimidas o castigadas en orden al bien común, si no se quieren ver convertidos en ilusiones los derechos de los ciudadanos.

Expone a continuación varias teorías acerca de la pena y los dos sistemas distintos seguidos para reprimir y castigar al culpable, que son: uno, el de la intimidación del rigor, de los castigos corporales y de las penas excesivas, y otro, el de la clemencia, suavidad y corrección y enseñanza del culpable.

Habla del fin de la pena y afirma que, según la mayor parte de los criminalistas modernos, es la conservación o restauración del orden externo, la realización de la justicia, el ejemplo y la corrección, moralización e instrucción de los delinuentes.

Como dice Lardizábal en su discurso sobre las penas: "La enmienda del delincuente es un objeto tan importante que jamás debe perderla de vista el legislador en el establecimiento de las penas.

Pero, ¿cuántas veces, por defecto de éstas, en vez de corregirse el delincuente se hace peor y tal vez incurable hasta el punto de verse la sociedad en precisión de arrojarle de su seno como miembro engargenado, porque ya no le puede sufrir sin peligro de que infecte a los otros con su contagio? La experiencia nos demuestra que la mayor parte de los que son condenados a presidio y arcañales vuelven siempre con más vicios que fueron, y tal vez si se les hubiese puesto otra pena hubiera ganado la sociedad ciudadanos útiles y provechosos.

Esto prueba la necesidad que hay de establecer casas de corrección, sin las cuales nunca se podrán proporcionar las penas, de modo que produzcan el saludable efecto de la enmienda en los que sean capaces de ella.

El señor Bascarán, al final de su interesante conferencia escuchó grandes aplausos.

## LA LEY DE MARINA

Modificación del artículo primero

MADRID.—Se ha dispuesto, por orden del Ministerio de Hacienda, que se aclare el artículo primero de la Ley de Marina, de 14 de Junio de 1909, en el sentido de que los barcos de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura estén exceptuados de los impuestos de tonelaje, mientras no hagan las operaciones de carga y descarga de mercancías, y limiten su tráfico al embarque o desembarque de pasajeros o sus equipajes.

consecutivos. En cambio, nosotros los de Derecho—continúa diciendo— es la primera vez, y tan poco favorecidos por la fortuna, que apenas tenemos para llegar a Santoña.

# NOTAS INFORMATIVAS DE GIJON

La Compañía de Tranvías anuncia restricciones en el servicio.-Para evitar abusos con motivo de la subida del tabaco.-Se comete un robo en un almacén.-Se incendia el motor de una camioneta

La Compañía de Tranvías ha colocado un aviso a la puerta de sus oficinas comunicando al personal que, a partir del día de hoy dejarían de prestar servicio dos coches, uno en la línea del Musel y otro, en la de Somió.

Como consecuencia de este de terminación, e ignorando el motivo de ella, una comisión de tranvianos pertenecientes a la Sociedad "La Velocidad" acudió ayer por la mañana a la Alcaldía, para exponer el caso en conocimiento del alcalde toda vez que la su presión de esos coches suponía la reducción de personal.

Los comisionados, manifestaron al señor Fernández Barcia, que desconocían los motivos por los cuales la Compañía suprimía el servicio de dichos coches y solían otorgar al alcalde que hiciera una gestión cerca de la empresa para que aplazase por ocho días dicha determinación con objeto de conocer los fundamentos que tenía para adoptar tal medida, pues anunciada tan inesperadamente, daría lugar a un conflicto.

Como tenía anunciada su visita a Gijón, para por la tarde el go bernador civil, con objeto de ocuparse de algún otro conflicto obrero, como el de la fábrica de co las y gelatinas, el alcalde rogó a los comisionados que volvieran por su despacho por la tarde, a fin de que el señor Alonso Mallol se ocupara del asunto. De no poder venir el gobernador, por impedir selo sus ocupaciones oficiales, con mucho gusto se pondría él al habla con la Compañía, para conocer las causas que la obligaban a tomar esa medida.

En el fondo, lo que ocurre es que la situación económica de la empresa es bastante apurada, como ya se dió a conocer cuando los obreros hicieron una petición de aumento de salario, que les fué concedida a base de elevar las tarifas en algunas de las secciones de la línea de Somió.

Posteriormente, al expirar el plazo concedido por la Compañía, en concepto de ensayo para comprobar si la fórmula que había ser vido de arreglo compensaba los desembolsos que tenía que hacer

para el aumento de salario, se pretendió buscar otra nueva fórmula, cual era la de ampliar el plazo de reversión de las líneas. El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en esta aspiración de la empresa, suponía una dilación pues había que recabar del Estado ciertas concesiones y, sin duda por ello la Compañía de Tranvías tomó esta determinación de suprimir esos dos coches con objeto de hacer economías en los gastos de personal y tracción.

La comisión, atendiendo las indicaciones del alcalde, se retiró de la Alcaldía, quedando en volver por la tarde para conocer el criterio del gobernador caso de que viniera a Gijón como tenía anunciado.

### LA SUBIDA DEL TABACO

La Alcaldía, dándose cuenta de que la subida en el precio del tabaco que empieza a regir hoy puede dar lugar a muchos abusos, ha enviado a todos los alcaldes de barrio la documentación relativa a la remisión de actas de recuento para determinar las existencias de tabaco que existan en cada expendiduría.

Esas relaciones, una vez firmadas y selladas por los estancos, serán devueltas al Ayuntamiento y de esta forma se hará la necesaria comprobación para deducir las mercancías que han de venderse con arreglo a los precios antiguos y las que están sujetas al aumento que, desde el día de hoy experimentarán todas las clases de tabaco.

Claro está que muchos se han cuidado de acaparar algunas partidas con objeto de no tener que pagar en los primeros días esa elevación de precios; pero como esto no puede ya evitarse, si conviene que se adopte esa medida de previsión, pues de ese modo podrá ponerse coto a cualquier abuso que se quisiera cometer.

### SE INCENDIA EL MOTOR

#### TOR

Eugenio Hevia, de 21 años de edad, vecino de Prubia, al venir

conduciendo una camioneta, se le incendió el motor en la llamada Venta del Jamón, resultando con quemaduras en la cara de pronóstico menos grave de las que Eugenio fué curado en la Casa de Socorro.

### HERIDO EN REYERDA

Entre Oscar Barrios, de veintiseis años y José Uribe, se produjo una disputa, siendo agredido el segundo por Oscar, que le produjo con una navaja una herida en el arco superciliar izquierdo.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro, siendo calificada la lesión de pronóstico menos grave.

### ROBO EN UN ALMACEN

#### CEN

Por la Guardia civil del puesto de Los Campos, se vienen practicando pesquisas para la detención de los autores de la sustracción de una lata de aceite, una cubierta de automóvil y dos llantas de ruedas, que se guardaban en un almacén que en las inmediaciones de la estación del Norte guardaban los contratistas de las obras del Ferrocarril Ferrol-Gijón.

Lo sustraído se valora en unas 900 pesetas, habiendo sido recuperada por la Guardia civil la cubierta que uno de los autores del robo había vendido en 75 pesetas. Hasta ahora hay dos detenidos, pero siguen las gestiones para dejar totalmente aclarado quiénes cometieron el hecho, pues los detenidos no han llegado a ponerse de acuerdo, y unas veces acusan a un individuo y otras a otro, y por eso omitimos los nombres de ellos hasta que quede todo debidamente esclarecido.

### CONTUMACIAS PERNICIOSAS

#### CIOSAS

En diferentes ocasiones hemos recogido en la Alcaldía lamentaciones de la frecuencia con que se producen daños en algunos servicios públicos que deberían ser respetados por el vecindario que es a quien directamente favorece.

ce. Todas esas quejas han caído, hasta ahora, en el vacío, pues los hechos se vienen repitiendo con lamentable frecuencia, cual si los causantes de ellos encontrarán un placer en destrozar lo que debería merecer el respeto de todos, pues que a todos benefician y a nadie perjudican.

Claro es que todo ello es producto de una inconsciencia y una incultura social que hay que corregir, y acaso también obedezca a la falta de vigilancia por el limitado número de guardias de que dispone el Municipio. Pero ya es llegado el momento de adoptar medidas extremas para que estos atentados no se repitan. Y de esto nos habló ayer el alcalde, señor Fernández Barcia, refiriéndose a los destrozos causados en una fuente pública existente en la calle de la Reconquista que había sido reparada recientemente por haber sido inutilizada para el servicio público.

Estos servicios—añadió el señor Fernández Barcia—benefician prin

cipal y exclusivamente a la barriada donde están instalados y por eso deberían ser los propios vecinos los más interesados en evitar estos daños. Como no pueden tolerarse que esos daños se produzcan cuando la barbarie y el capricho de algunos inconscientes lo desee, lo procedente sería suprimir tales servicios públicos a fin de que las frecuentes reparaciones que haya que efectuar no constituya una carga perpetua y cada vez más crecida para el Municipio.

Y esto mismo de la fuente de la mencionada calle, viene sucediendo con el alumbrado público, sobre todo en las aldeas. Y nada digamos del poco respeto que se tiene a los árboles y a los jardines públicos, aunque esto último no pueda suprimirse como en aquellos otros servicios, procurando en cambio reforzar la vigilancia para que los zúlus que cometen esos actos de barbarie repriman sus deseos destructores.

**BANCO POPULAR DE  
LOS PREVISORES DEL PORVENIR**

**CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS**

Caja de Ahorros, 4 por 100  
Imposiciones de Ahorro al vencimiento  
de un año, 4 y 1/2 por 100

50 Sucursales en España y Norte de Africa  
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

Anúnciese en **REGION**

**CLAVELES  
SEVILLANOS**

Por ALBERTO RISCO, S. J.

Editorial «Razón y Fe»

Núm. 48

nelo y blanco, atravesar la carretera que desde la puerta de entrada cruzaba por los sembrados y moría perdido en la alameda, muy lejos, donde estaba el chalet de la finca.

Volvió a su casa; su madre le hizo tomar algún alimento, y se dirigió a la cárcel. Se le dieron toda clase de facilidades para hablar con Fernando.

Antonio, al verle, le presentó sus brazos y el preso calló entre ellos, murmurando:

—Antonio! Antonio! Qué desgracia más horrible! Si tu hubieses estado en Sevilla, quizá no estaría yo aquí!

—Que he sido un ladrón! Un estafador!

—Bien. Pero eso no es lo que te pregunto, sino el hecho; lo que ha pasado. Siéntate.

Fernando contó a su amigo lo que había hecho, cegado por la

imposición de la madre de Maripepa. El infame de Pepe Piña lo había descubierto todo. Fernando había declarado la verdad. El temor de libros, el viejo bellaco, había negado toda participación en el asunto y el pobre cajero, aplastado, hundido en la desesperación, había dejado que cayese sobre él todo el peso del delito sin volverse a defender. La pena había sido retribución de las cien mil pesetas y seis meses de cárcel. Pepe Piña, gozaba ya de la categoría de cajero de la Empresa de cerámica, y el tenedor de libros se paseaba tranquilo por las calles sin haber dejado su cargo.

Antonio escuchaba en silencio. Cuando Fernando ya nada tenía que decir, le preguntó:

—¿Y María Josefa? ¿C su madre?

—María Josefa! Pobre víctima de mi crimen! ¿Qué iba a hacer?

Me ha enviado a decir con Manuela que no vuelva a pensar en ella; que como si no nos hubiésemos conocido nunca; que... ¡Esto es horrible, Antonio! ¡Esto es vergonzoso! ¡Saber que esa pobre niña ha de estar pensando ya toda la vida que se dejó engañar por un ladrón!

—¡Eh! Poco a poco, Fernando. Las cosas en su sitio. ¡Le, haces demasiado favor a esas mujeres llamándolas víctimas! ¡Son culpables! Son las que te pusieron en el trance de cometer una locura, que jamás hubieses hecho si no te hubieses cegado el deseo de complacerlas.

—Cierto; pero al fin y al cabo... ¡yo he perdido su cariño; yo me he hecho indigno de que vuelva a pensar en mí! Antonio, yo no sé qué voy a hacer cuando salga de aquí. Irme a La Argentina, a un sitio donde nadie sepa que he estado en la cárcel.

—¿Sabe dónde está María Josefa?

—¿Qué se yo! Estará en su casa. Quizás le haya costado una enfermedad el desengaño.

—No. Sé que está en Utrera. Fernando, no te desesperes. Las nubes no duran más que un invierno y detrás de ellas, cuando se cree uso que la naturaleza ha muerto del todo, y que ha muerto de frío, aparece de pronto un día de sol, los cielos se despejan, y

aquella visita del sol es preuncio de un nuevo resurgir de flores y de vida. Yo estudiaré tu asunto y veremos a ver el arreglo que tiene, que si lo tendrá. En cuanto a María Josefa y su madre, si no de siste del plan en que se ha puesto, son injustas contigo, son indignas de tu cariño. Yo hablaré con las dos.

Fernando tomó una mano de Antonio y la apretó entre las suyas. Varió de rostro como si hubiera sido la presencia de su amigo aquella primera visita del sol que prenunciaba la resurrección de su dicha y le preguntó con interés lleno de agradecimiento:

—Gracias, Antonio. Si vieras qué pocos amigos vienen a verme! ¡Y como tu ninguno! Díos te lo pague y vengamos a lo tuyo: ¿Has podido hablar con María de los Angeles?

La cara de Antonio se contrajo y perdió su color. En la mueca que hizo comprendió Fernando que algo pasaba muy triste, pero en vano procuró saber lo que había. Antonio para no aumentar la pena de su amigo con la compasión de la suya propia, se limitó a decirle que aún no la había podido ver, pero que pensaba estar por la noche con ella en casa de María Josefa.

Y se despidieron hasta el día siguiente, si podía volver a verle. Por la noche fué Antonio al Ca

sino Militar. Allí estaba el simpático aviador que se le había hecho amigo en el tren. Le había dicho él mismo que iba todas las noches al Casino, y Antonio le había propuesto durante el viaje el plan de llevar alguna tarde a Maripepa, a Angeles y a su hermano para que viesan el aeródromo de Tablada.

Se estrecharon las manos y Antonio pidió una taza de café.

—Oye, Emilio, ¿estarás mañana en Tablada?—preguntó Antonio.

—Todas las mañanas y las tardes me tienes allí. ¿Ha spreparado la visita de esas muchachas que me dijiste?

—No; voy a ir yo solo. Otro día iré con ellas. ¿Podría subir conmigo mañana en algún aparato?

—Encantado. Tengo ahora confianza samente uno de toda confianza. Nos daremos una vuelta por Sevilla y la verás a vista de pájaro.

—Y no podríamos seguir también la orilla del río para dominar las huertas de Gévez y las marismas? Ese sitio debe ser ideal.

—Es encantador. Y si vamos por ese sitio podrás divertirme viendo como se hace el amor en aeroplaneo. ¿Qué te parece?

—Que es un sistema de hacer el amor desconocido hasta hoy. ¿Y cómo lo haces?

—Pues muy sencillo. Precisamente en una de aquellas dos huertas están viviendo de temporada dos

# Noticias de Mieres

### El Ayuntamiento aprueba un presupuesto extraordinario de tres millones. Se concede la excedencia al arquitecto. Nuevo director de la banda de música. Se arregló la barandilla del Vasco

Al fin, en el día de ayer, hemos visto construida la parte de barandilla del puente del Vasco, que hacia algún tiempo fué destruida y por cuya reparación hemos tenido que ocuparnos en diferentes días de nuestras informaciones. Así, de nuestras informaciones, el mismo, hemos visto ligeramente reparado el piso de dichas pasarelas, y decimos ligeramente, porque que seguramente que pensando en que no tardando muchos meses estará ya construido el nuevo puente de la "perra" con lo que estas pasarelas quedarán inutilizadas para el tránsito, aquella no se verificó lo minuciosamente que el caso requería.

De todas formas el peligro principal que lo constituía la parte de barandilla derruida, hállese ya reparada y sólo nos resta desear el que en esta vía de comunicación no se observen más deficiencias puesto que conocemos ya el trabajo y el tiempo que cuesta la reparación; a la vez, vivamente anhélamos, el ver erguido el nuevo puente que tantísimo ha de enaltecer a nuestra villa y tan valiosos servicios ha de prestar, mas teniendo en cuenta después de tantos años como nos encontramos privados de tan necesaria comunicación.

#### ¡POR HIGIENE! SEÑOR

#### ALCALDE

Ahora que positivamente sabemos que nuestra primera autoridad local se entera bastante minuciosamente de nuestras informaciones y pese a que lo que vamos a pedir ha sido tema de algunas de nuestras crónicas y que ningún caso hizo alguno de los actuales tenientes de alcalde, particular amigo, al exponerle el peligro que para la salud pública ofrecía lo que una vez más vamos a denunciar, nuevamente, considerando la obligación que tenemos de exponer cuantas deficiencias se observan y que creemos nos agradecerán los llamados a remediarlas, exponeremos un foco, mejor dicho una amenaza que para la salud pública existe en un lugar céntrico de la localidad.

En la prolongación que de la carretera de Sama existe en nuestra villa, para su unión con la calle que actualmente lleva el nombre de Pablo Iglesias, existe un foco que pudiéramos muy bien llamar de infección, puesto que constituye un inminente peligro para la salubridad pública. En dicho lugar, lo repetimos una vez más, señor alcalde, se depositan cuantas basuras recogen los barrenderos en sus carretillos, sin parar mientes en la calidad de las mismas, y allí permanecen estancadas, lo mismo en tiempo de aire, que de agua y viento, hasta determinada hora del día, quizás la más concurrída por aquellos lugares, en que son removidas y echadas en carros abiertos para ser trasladadas a otro lugar, que nos permitimos decir se halla muy cercano a la zona urbana.

¿Se ha parado nuestro alcalde y sus asesores a pensar el peligro que encierra el depósito de basuras en un lugar tan céntrico, así como su renovación al ser trasladadas a los carros abiertos, cuando el tránsito por el lugar indicado es más concurrído, especialmente en días de viento en que los miasmas allí depositados son trasladados sabe Dios a dónde? No es una obligación de nuestros dirigentes evitar todo lo antes que tener que lamentar? ¿Por qué entonces no se le da remedio a éste que en repetidas ocasiones denunciarnos y que personas doctas en la materia lo califican como inminente?

No queremos creer que esta sordera sea debida a la ideología de nuestro diario, pues toda autoridad ha de irremesiblemente proponer toda ideología ante los intereses que se le tiene confiados.

#### UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa y en lo mañana de anteayer miércoles, nuestro dignísimo párroco bendijo la unión de la elegante y bella señorita Agustina Argüelles Fernández, con el estimado joven, alto empleado en el Ferrocarril del Vasco, don Isidro.

#### J. BARRA REINOSO DENTISTA

de Fábrica de Mieres, trasladó su consulta a Manuel Llana, n.º 36 (Camposagrado), Antiguo cuartel de la Guardia Civil. Tlf. 31. Mieres

doro de la Fuente, pertenecientes ambos a muy apreciables familias de nuestra villa.

Fueron apadrinados por la gentil señorita Eufrosina Argüelles, hermana de la novia, y por el industrial de esta plaza, don Isidro Alvarez, representado por su hijo, nuestro estimado compañero don Alejandro. Como testigos, firmaron el acta don Octavio de la Fuente y don Alejandro Alvarez, habiendo representado al juez en la ceremonia, el padre del contrayente, don Próspero de la Fuente.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, todos los invitados fueron delicadamente obsequiados.

Los nuevos desposados, han salido a recorrer las principales poblaciones de la República.

Eterna luna de miel y un feliz viaje les deseamos.

#### PLAZAS DE MUSICOS A

#### PROVEER

Con el fin de proceder a la reorganización de la banda municipal de música, con sujeción a la plantilla y demás prescripciones del Reglamento recientemente aprobado por esta Corporación municipal, se hace público, para conocimiento de cuantos aspiren a las plazas a proveer, que hasta el día 5 del próximo mes de abril, inclusive, pueden solicitarlo, mediante instancia dirigida a la Comisión de Banda, que deberá presentarse en la Secretaría de este ilustrísimo Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, en la cual se halla de manifiesto el expresado Reglamento, para que pueda ser examinado por cuantos lo estimen conveniente.

#### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, don Alfredo González Peña, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar un presupuesto extraordinario por importe de tres millones quinientas mil pesetas, que se obtendrán, mediante préstamo del Instituto Nacional de Previsión Social, con destino a las obras de traida general de aguas, para abastecimiento a esta villa y otros pueblos del concejo.

Conceder la excedencia solicitada por don José Avelino Díaz y F. Omaña, en el cargo de arquitecto-director de obras municipales, que desempeña.

Aprobar una moción de don Joaquín F. Riesgo, sobre el concurso de ganado vacuno y de

## NO SE DIO TABACO A LOS ESTANQUILLOS DE AVILES

Durante el día de ayer en ninguno de los estanquillos de esta villa se ha despachado tabaco corriente, debido sin duda a la subida del mismo, que desde hoy empieza al parecer a regir.

Sabemos que con miras a la subida no les fué facilitado el tabaco acostumbrado, cometiendo con ello un gran abuso, cosa que el público debe protestar y a ser posible declarar la guerra a la Tabacalera, privándose de fumar.

#### NOTA NEGROLOGICA

Inesperadamente dejó de existir en esta villa nuestro querido amigo don Ramón Martínez Alvarez, del comercio que fué de Cuba, y persona que disfrutaba en esta localidad de general estimación, por sus excelentes dotes personales.

A su apenada viuda, hijos, hermanas y demás deudos, les enviamos nuestro sentido pésame.

cerda y de aves y conejos, subvencionando este concurso con 3.000 pesetas.

Aprobar una propuesta de la Comisión de Instrucción Pública, sobre adquisición de terrenos para emplazamientos de edificios colares.

Aceptar la renuncia presentada por don Avelino Martínez, del cargo de inspector de la banda municipal de música, designando a don Manuel Martínez para sustituirle.

Conceder licencia a dos concejales.

Conceder permisos para las aperturas de establecimientos.

Aprobar varios informes de la Comisión de Ganadería.

Dejar pendiente el asunto relativo a construcción por don José Solís y otro, en terreno público.

Aprobar varios expedientes informados por la Comisión de Obras Públicas, sobre reparación de caminos, construcción de alcantarillas, etc., etc.

Conceder las siguientes licencias de construcción:

A don Juan Antonio Lois, de Puenes, para construir una casa; doña Carmen Suárez, para reformar una casa en La Villa; don Manuel López, de Los Valles, para edificar; don Benigno Gutiérrez, de Candamal, para explanar un solar; don Paulino Alvarez, de Santa Marina, para edificar; don Olegario García, de Repedroso, para ídem; doña Encarnación Iglesias, de La Carba, para ampliar una casa; don Andrés Fernández, de esta villa, para arreglar la fachada de su casa; don Agustín Santos, de La Arquera, para construir un edificio, con destino a fragua; don Faustino Alvarez, de esta villa, para reparar una casa; don Toribio Rivera, de La Veguina, para ampliar una casa; don Cesáreo Suárez, de Las Cruces, para levantar un piso; don Baustista Torre, para construir una alcantarilla; don Casimiro Alperi, de La Peña, para ampliar una galería; don Manuel López, de Collanzo, de construir una alcantarilla; don Arturo Biempica Omaña, de Gijón, para construir una casa en La Felguera de Turón; don Florentino Llana, de esta villa, rehabilitación de licencia para edificar; don César Ferrera, de Sueros, para reformar y ampliar una casa; don Julio González Rocas, de esta villa, para construir un tendejón.

Se aprobaron varios expedientes informados por la Comisión de Beneficencia, sobre inclusión en el padrón de familias pobres con derecho a asistencia médico-farmacéutica.

Por último se aprobaron varias cuentas y relaciones de jornales.

## CONCURSO PARA DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA

SOTRONDIO.— La interinidad en que se encuentra la organización de la banda de música desde que el señor Lozano, presentó la dimisión, debe desaparecer a la mayor brevedad, con toda urgencia, antes de que decaiga el ánimo de los educandos y antes de que enfrién los entusiasmos del pueblo.

Así lo entendía el vecindario todo y así lo entendió también el Patronato de la misma, por lo que el presidente convocó a junta, que se celebró el miércoles, día 30 del pasado marzo, para buscar una solución que no podía ser otra que la provisión de la plaza de director.

En efecto, después de breves deliberaciones entre los vocales se acordó anunciar a concurso la plaza, debiendo los aspirantes dirigirse al presidente del Patronato con pretensiones, servicios y referencias.

También se tomó el acuerdo de activar la propaganda para el ingreso del mayor número posible de socios protectores.

#### DEMOGRAFIA

Durante el pasado mes de marzo, se registró en este concejo el siguiente movimiento demográfico.

Nacimientos, 63. Matrimonios, 3. Defunciones, 30.

Entre los matrimonios figuran Bernardo Castro Fernández y Pilar Iglesia Laviana, que lo han contraído en la iglesia de San Andrés y Adolfo González Orviz y Oliva Castaño Huelga, en la de Blimea.

Entre los fallecidos: En la Invernal, Balbina García Rozada, de 76 años.

En Sancho, Aurelio García No riega, de 57.

En la Casuca, Mariano González Suárez, de 62.

En Cabañas Nuevas, Alfredo Rodríguez Camblor, de 48.

En la Rebollada de Sasta Bárbara, Antonio Calleja González, de 93.

En Sotondio, Carmina González García, de 47.

En Polledo, José Nava Sánchez de 72.

En La Oscura, Maximina Suárez García, de 68.

En San Andrés, Armanda Argüelles Montes, de 24.

En Blimea, Emilio García Hevia, de 22.

Y en la Mina San Vicente, en accidente del trabajo, Hermán Fernández, de 27.

#### EL MERCADO

Como un castigo llovió desani valos repetidos, casi todo el día del miércoles y, por ende, mercado.

Así, éste se vió bastante desanimado, porque la gente se reclusa en los establecimientos.

Las transacciones, esto no obstante, fueron bastantes.

## ROBAN EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LLANES

En la mañana de hoy se ha cometido un robo en las dependencias de este juzgado.

Los cacos, pues, las huellas que han dejado demuestran que han sido dos, entraron por el tejadillo de la capilla de la cárcel. Primeramente tuvieron que asaltar la posesión de don Rafael Labra, desde donde, valiéndose de una escalera salvaron al foso que rodea la cárcel.

Una vez dentro descerrajaron todos los muebles sacando de un cajón de la mesa del señor Valle, secretario del Juzgado, cuatrocientas pesetas y tres pistolas allí depositadas de unos asuntos que se tramitan en el juzgado. Afortunadamente no falta ni un solo documento, cosa que es digna de mención, no solo porque significa que los ladrones solo iban a por objetos de valor material, sino por la extorsión que hubiera causado la destrucción de cualquier rollo.

Los cacos se dejaron solamente un pequeño cabo de vela y unas tijeras de las que usan los comerciantes para cortar telas fuertes. Las tijeras tienen unas gotas de cera igual a las del resto de la bujía.

Sentiremos que este como tantos otros robos vaya a quedar impune, sobre todo éste que por su índole supone desfachatez y osadía y da triste idea de la vigilancia de que disfrutamos.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."



Es el purgante ideal, que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

# PROFESIONALES

**JULIO R. FONTAN**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

**R. MIYARES**  
Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21. Teléfono 1350

**JAIME ESORINA**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

**DOCTOR GENDIN.** Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e mgario; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

**TECNICO ORTOPEDICO**  
procedente del primer centro ortopédico de Italia  
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli  
Especialista en la fabricación de piernas artificiales  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**

**S. VIEJO**  
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

**Joaquín García Morán**  
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5. en el Sanatorio Celestino Alvarez

**M. F. Martínez-Guisasola**  
Medicina general  
**PULMONES Y CORAZON**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Palacio Valdés, 2.-Tlf. 3008

**A. CORTES DEL EGIDO**  
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.-Tlf. 2132.

**Adolfo P. Villapadierna**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1910

**MIGUEL CASO DE LOS COBOS**  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

**José Fernández González**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría, 50, 2.º. Tlf. 2816.

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias urina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

**C. G. PARREÑO**  
Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo — Bayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2737. De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

**Manuel Collantes A. Buyla**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Uría, 72, pral. Teléfono 3126

## Ciaño Santa Ana LA FACULTAD PEDAGOGICA

La sociedad Cultura ha cursado hace días un telegrama al ministro de Instrucción pública, adhiriéndose a la petición hecha por los demás organismos provinciales en favor de la creación de la facultad de Pedagogía, en la Universidad de Oviedo.

Aplaudimos el acuerdo tomado por dicha sociedad, por ser lo que piden de suma transcendencia para Asturias.

**UN BAILE**  
El baile suspendido últimamente y organizado por la sociedad Cultura se celebrará el domingo próximo día 3, a las diez de la noche.

Dado el interés que reina entre el elemento femenino, no dudamos que dicho baile constituirá un éxito.

## Cucillero

**UNA CONFERENCIA**  
Hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, hablará a los católicos cuillerense, sobre problemas paplantes de actualidad, la señorita María Rosa Urraca Pastor.

El acto se verificará en el salón Cine y está organizado por la Agrupación femenina de Acción Nacional.

Existe gran expectación por oír a la elocuente y activa propagandista bilbaína.

## BAÑUGUES (Gozón)

PRESENTACION DEL CUADRO ARTISTICO

El paado domingo hizo su presentación al público el cuadro artístico de esta localidad, compuesto de bellas señoritas y distinguidos jóvenes, poniendo en escena la obra de Antonio J. Onieva "El demonio de la bruja" y la de ambiente asturiano original de Pachín de Melás "Los Malditos".

El salón Rocas estaba totalmente lleno de público, que aplaudió con entusiasmo la labor de los improvisados artistas, que obtuvieron un franco éxito. El próximo domingo repetirán las representaciones en Navarro (Avilés) y después en otros pueblos, Luanco entre ellos.

Ni que decir tiene que se espera vuelvan coronados con el éxito, después de vistas sus buenas cualidades para el arte, así como la habilidad y paciencia de los directores.

Cuanto ingresos se obtengan, en las representaciones del cuadro artístico de Bañugues, se destinarán a obras de beneficencia.

## BOO (ALLER)

UN PUEBLO SIN AGUA POTABLES

Hace días hemos sido sorprendidos por un grupo de vecinos que se han acercado a nosotros para protestar de que a causa del lavadero no tenían agua potable para el servicio doméstico.

Para poder dar una nota exacta sobre la mencionada queja, hemos querido hacer una visita a las fuentes que existen en el pueblo y al fin, hemos comprobado la realidad de la queja, la que el pueblo de Boo se halla sin agua potable y es verdaderamente vergonzoso que esto ocurra y que el municipio no tome en consideración las demandas que sobre el particular se hacen. No es esta la vez primera de que nos estamos sin agua; hace ya varios días que es seguido el verosivados de este líquido.

Ahora ocurre que ya tenemos lavadero, pero a causa de éstonos hallamos sin agua para el lavadero y sin agua para las fuentes. Lo decíamos ya antes que esto ocurriría, pero no se ha hecho caso y ahora, ya lo estamos padando bien de cerca. Será posible que los que haciendo un sacrificio y en cumplimiento de una orden de la Alcaldía, en la que se obligaba a los dueños de las casas a instalar en ellas el agua, se les presente el recibo del mes en curso, no habiendo tenido agua.

Esto no lo hará el municipio, porque sería tanto como pagar un servicio que no existe. Rogamos al señor alcalde, tome nota de nuestra justa demanda y ordene el que al lavadero no se le surta de agua potable. Las alcantarillas, por hallarse sin agua, despiden un holor insoportable.

Con todo lo expuesto, creemos dejar complacidos a los lectores de REGION, que se han dirigido en demanda de una cosa tan justa. Prometemos además, a los lectores, el dar una información amplia de lo referente al lavadero que según noticias recibidas, será de interés para los lectores, a que allí se quiere imponer a los vecinos, y que es una cosa muy higiénica.

## SAN MARTIN DE ANES

**PROCLAMAS**  
El pasado domingo fueron leídas en esta iglesia las proclamas de la hermosa señorita Olvido García Suárez y el joven Eulio García Blanco Menéndez. La boda se celebrará en breve.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.  
**LA FIESTA DE PINECUCU**  
Como habíamos anunciado se lebróse en la hermosa capilla de Vió (Anes) el pasado lunes la fiesta de Nuestra Señora de Pinecucu, cuyos gastos fueron sufragados por un devoto.

A pesar del mal tiempo se vio la función religiosa concurrida ma de fieles, siendo cantada la misa con gran afinación por el coro local.  
La romería estuvo desanimada por causa de la lluvia.

**AUTOS MONTE**  
SERVICIO DIARIO DE VIAJES ROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO  
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 1 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media noche.  
**PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO**  
PACHO DE BILLETES  
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-26.  
En Gijón: Alvarez Garays y Landa, 22. La Higuereta, 23.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

**Arriendos**  
**SE ALQUILA** una casa amueblada con un poco de pumara da en Santianes de Pravia. Informará allí mismo Manuel García y García.

**MESA DE BILLAR**, se vende en buenas condiciones. Informes: Centro Católico, Avilés.

**Ventas**  
**TOSTADOR** Sirocco, capacidad 60 kilos, en perfecto uso, se vende en condiciones inmejorables. Razón, "Publicitas".

**SE VENDEN** todos los muebles y enseres de un piso. Informarán: Dueñas, 2, primero, derecha, de tres a seis.

**SE NECESITAN** vendedores, vendedoras a domicilio artículo uso general y fácil venta. Buena comisión. Dueñas, 9, primero, izquierda, de 3 a 4.

**VERDADERA** ocasión: Véndese coche Morris, cerrado, diez caballos, seminuevo y a toda prueba. González Besada, 40, piso tercero, izquierda.

**SE VENDE** o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendejón y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uría, 24, Oviedo.

**GRAN OCASION:** Véndese piano seminuevo en muy buen estado. Razón: Publicitas.

**GUARDA MUEBLES** en buen local se admiten en Casa Blanco, Muebles, Pianos, Radio. Oviedo.

**PANTALONERA** se necesita en la Sastrería de D. Juan Montes, Uría, 40. Inútil presentarse no siendo de primera.

**NECESITASE** mujer formal para servir, sabiendo algo de cocina. Informes, Publicitas.

## Lea usted diariamente REGION

**"URANIA"**  
PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO  
Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.  
UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Pino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5. OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID  
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00  
Desembolsado: 51.352.250,00  
Reservas: 54.960.329,00  
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.  
Eu Asturias: Arriadas, Cabañaquinta, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo.  
**OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO**  
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de  
**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES  
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento y a vencimiento fijo. (A un año 4)  
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
**CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER**

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## NOTAS DE BOXEO

### Una conversación con don Enrique Díaz

¿Existen personas en Asturias entendidas en el boxeo? Pues sin duda alguna la número uno, es don Enrique Díaz, de quien habla hoy en estas columnas. No trataremos de encumbrarlo, por cuanto que en el mundo boxístico es bien conocido el señor Díaz, por su gran labor en favor del deporte de los guantes, de su viril conducta, no haríamos en nuestra crítica, no haríamos nada que perjudicarlo. Don Enrique Díaz, dotado de un gran dinamismo, laboró desde hace mucho tiempo en favor del boxeo, labora y laborará; su labor siempre provechosa, fué pausada siempre con sinsabores, lo cual logró que, cansado de trabajar y asqueado por las amarguras proporcionadas por los desgraciados, se distancie un poco colocándose por una corta temporada, puesto que su temperamento laborioso y trabajador se lo impone, al margen de las actividades boxísticas.

debutar con esa pelea; como usted no ignorará, Peña es uno de mis mejores amigos, y me contraría tener que arbitrarle una pelea tan decisiva, como es la de Ponce de León, si llegase a perderla, cosa que me parece difícil, por cuanto que Peña se halla bien preparado— aquí atacamos al señor Díaz, presintiendo que su modestia no le permitiese decirlo, para "recordarle" que Peña, se encuentra bien preparado gracias a los sabios consejos del señor Díaz. El niega con una sonrisa que nos afirma la certeza de nuestro "recordatorio" y prosigue diciendo: —Creería yo que al perder la pelea, pensase Peña que yo habría ejercido cierta influencia en la derrota, no dudando que igual para él que para mí, la presencia mía en el ring sería fatal, pero si ese debe ser mi debut, que le hemos de hacer.

—¿Piensa volver a organizar o por el contrario, actuar directamente en la vida boxística de Asturias?

No me parece fácil, son muchos los sinsabores recibidos y también muchas mis ocupaciones particulares, para que yo de nuevo me meta en organizaciones. Mis ocupaciones son muchas, como le digo, y no me permiten tomar parte activa en el boxeo. Ahora que desde luego, seguiré velando por el deporte de los guantes, en todo lo que esté de mi mano.

Nuevamente los bocinazos del coche, nos ponen en un aprieto, y muy a pesar nuestro, dejamos para otra ocasión nuestra conversación con el señor Díaz, pero qué hemos de hacer; en esta ocasión su señora manda. Pacientemente esperó que retuviésemos al señor Díaz y no es justo ni correcto hacerle aguardar más por nuestra conveniencia.

Enviámosle nuestra enhorabuena por el brillante examen y esperamos que de nuevo coseche éxitos en el ring, en su nueva modalidad, por el bien de Asturias.

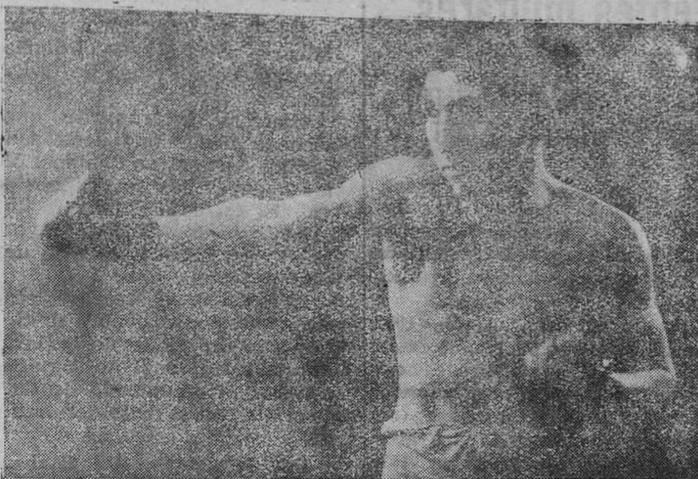
### VELADA EN RIBADESELLA

Para dentro de unos días está anunciada en Ribadesella una interesantísima velada pugilista en la que toma parte además de destacados boxeadores regionales el idolo local "Kid Dinamita". En las peñas deportivas se espera con gran impaciencia el debut de Kid muchacho que posee una derecha con cloroformo; el cual de ja k. o. a sus "sparrings" con facilidad asombrosa. Esperamos verle en dicha velada para formar un juicio más definitivo de sus condiciones boxísticas.

Está encargado de darle la réplica a Kid el excelente púgil ove tense Tino el Cubano conocidoísimo de la afición y siempre sus encuentros se distinguen por su dignidad y por el amor propio que pone en una lucha. Tino es un duro contrario para cualquier púgil su conocimiento del ring unido a sus condiciones boxísticas de gran batallador es por lo que muchísimo aficionado al noble deporte, siguen en gran interés los combates de Tino.

Combate de gran emoción y que sin duda alguna será disputadísimo no nos atrevemos a pronosticar vencedor por considerar lo prematuro.

Para dirigir estos encuentros está designado el vicepresidente de la Federación A. de Boxeo, señor Echevarría.



Luis Rodríguez, "La Maravilla Asturiana", indiscutible campeón de Asturias del peso gallo, vencedor cuatro veces de Sixto Barros.

### HABLANDO CON LUIS RODRIGUEZ, "LA MARAVILLA ASTURIANA"

Prometimos a nuestros lectores tenerlos al corriente de la marcha del campeonato de Asturias del peso gallo que han de disputar Luis Rodríguez y Sixto Barros, para poder adquirir noticias de la marcha de tal campeonato nos hemos entrevistado con el simpático Luis Rodríguez, al que abusando de su bondad, logramos intervenir por creer interesantes sus anécdotas y record para nuestros lectores.

En otras ocasiones hemos dicho que Luis Rodríguez "La Maravilla Asturiana", tenía en su historial púgiles de verdadera valía, y en esta ocasión vamos a demostrarlo.

Lleva 37 peleas desde que empezó su carrera pugilística, de las cuales solamente perdió una y nada menos que ante Vilanova, en Barcelona, y peleando la final del campeonato de España del peso mosca. Ahí es nada el chico con Vilanova y en Barcelona y nada menos que como final del campeonato de España, con esto solamente ya debía de quedar demostrada nuestra afirmación, pero no nos conformaremos con ello, vamos a dar más nombres de contrarios con quien se enfrentó este excelente púgil.

Tiene peleas con Arechaga, campeón de Castilla; Posada, campeón gallego; González Casquero, Cano de Madrid, Jaime Benito de Bilbao, Sixto Barros cuatro veces campeón de España del peso welter, Cholepa, Uzcudum, Alstair, Segundo Grand y otros muchos que no insertamos porque haríamos interminables los vencidos de Luisín.

Del asunto del campeonato nos dice— está en manos de la Federación esperando que falle para la próxima semana.

Tengo grandes ganas de enfrentarme con Sixto Barros para inmediatamente marcharme a Madrid, y Barcelona, para donde voy ventajosamente contratado. También pienso dar una vuelta por Galicia, donde tanto cartel tengo, y donde logré vencer a Posada y a Lafuente, éste último por dos veces.



Kid Dinamita, la esperanza ribadesellense, que próximamente se enfrentará a Tino el Cubano.

### UN PARTIDO EN VENTUSTA

El martes, en el citado campo, jugaron un "amistoso" que resultó interesante, el "Olimpia Juvenil", y un once de la "Sociedad Deportiva Asturiana de Tenis".

En los noventa minutos el juego fué entretenido, brillante y muy delo de nobleza.

El encuentro fué dirigido a gusto de todos, por Gallart, y terminó con la victoria del Olimpia, por la respetable diferencia de seis acdos.

Este equipo, que por su brillante actuación en este encuentro há de merecer no poca atención, resta por nuestro conducto, a todos los "onces" de la provincia de su categoría.

### CICLISMO

#### "LA PEÑA CICLISTA GIL-JONESA"

"Esta sociedad La P. C. G. organiza para el próximo domingo, día 8, su primera excursión de la temporada, la cual será a Fuensanta, con un total de 130 kilómetros aproximadamente.

El itinerario para la ida es el siguiente: Gijón - Berrón; Pola de Siero, Nava y Fuensanta, donde en este último punto se hará alto para comer, regresando por Infesto, Borines, Colunga, Villaviciosa y Gijón.

Como de costumbre quedan invitados todos los amantes al ciclismo, socios y no socios de esta entidad y al mismo tiempo les ruega lleven las "burras" bien preparadas y equipadas.

La salida tendrá efecto a las ocho en punto de la mañana, siendo el punto de partida en la Plaza de Galán (antes Plaza del Carmen).

Como esta excursión es fácil de hacer por su buen recorrido y pocos kilómetros, servirá de entrenamiento lo mismo para el corredor que para el excursionista. El jefe excursionista."

### FEDERACION ASTURIANA DE BOLOS

Se convoca a junta general a todas las Sociedades de esta zona para el domingo, a las once de la mañana, en la bolera del Bar Asturias, para dar a conocer el nuevo reglamento y el apoyo que esta Federación dará a las Societades que tengan que desplazarse, por haber quedado semifinal y final en la zona de Mieres.

## FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

urgencia inmediata "LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 - ZARAGOZA - Apartado 254

### REUMATICOS SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido DESAHUCIADOS: ciática, artrismo agudo, REMEDIO EFICAZ

Laboratorio Dr. Serra | Por mayor en Oviedo: García Zaloña y Cia., Ramón Ceñal San Bernardo, 41, Madrid | Vigil y Droguería Cantábrica

## Los esfuerzos que realiza Moscú para aumentar sus contingentes militares

Interesante información de un diario noruego.-Adquisición de material de guerra.-Actualmente cuenta con 2.000 aeroplanos

STOCKHOLMO. —El periódico "Dagens Nyheter", publica una interesante información sobre el ejército soviético, aportando detalles que aseguran poseer de procedencia autorizada.

Dice que los efectivos soviéticos en tiempos de paz se elevan a 1.478.000 hombres y que con una movilización general puede aumentarse ese contingente hasta tres millones 600.000 combatientes. En materia de armamento el ejército rojo realiza progresos considerables: un regimiento dispone de 2.867 fusiles, 50 fusiles ametralladoras, 54 ametralladoras ligeras, 6 cañones de acompañamiento de la Infantería y 6 piezas de campaña.

"Dagens Nyheter" llama particularmente la atención sobre las importaciones del material de guerra en Rusia: especialmente, desde hace dos años los soviets han adquirido en Inglaterra 120 carros de asalto, y de Italia les enviaron trescientos.

Por otra parte el último de dichos países ha mandado a Rusia un centenar de hidroplanos de combate y motores por la suma de noventa millones de libras.

Los Países Bajos han suministrado aviones tipo "Pockers" y Checoslovaquia 120 aparatos más.

La industria de construcciones aéreas está en condiciones de construir un centenar de aviones por mes.

El programa para el año 1932 se considerará como el más extenso: 80 grandes aparatos de bombardeo; 120 aviones de reconocimiento; 342 aviones de caza (entramente de metal); 80 aparatos para ejercicios de escuela; 112 aparatos para proteger a la Infantería; 12 aviones portadores de torpedos y para la aviación naval; 63 grandes hidroplanos de bombardeo; 242 hidroplanos de caza; 86 aeroplanos de reconocimiento; 18 hidroplanos para ejercicios y 16 aeronaves tipo "Zodiaco".

Entre los últimos propósitos de la U. R. S. S. en materia aérea, figura un gran avión de bombardeo susceptible de transportar siete toneladas de explosivos y su radio de acción será de 750 kilómetros.

Las fuerzas aéreas rusas comprenden actualmente cerca de dos mil aviones, clasificados así: bombas de reconocimiento, bombarderos de bombardeo, cazas, transportes de carga, cuatrocientos hidroplanos.

El plan quinquenal previsto para 1935 comprende un efectivo aéreo de 5.000 aeroplanos repartidos entre 62 regimientos.

## "EL CARBAYON", DIARIO DE LA TARDE

Desde hoy comienza a publicarse por la tarde el diario decano de la Prensa de Oviedo.

Creemos sinceramente que viene a llenar una necesidad sentida en estos tiempos. Y las razones las ha expuesto ya "El Carbayón" mismo en el artículo de fondo que ayer publicaba, dando cuenta de esta novedad.

El público se alegrará, sin duda, de poder contar desde hoy con un diario de la tarde mereced al cual no seguirá estando incomunicado durante el día con el resto del mundo.

Por lo demás, "El Carbayón" tiene ya una historia tan larga y tan honrosa que estamos seguros de que encontrará en esta nueva etapa de su vida la acogida cariñosa a que es acreedor por la buena voluntad con que sale por las tardes a llenar una necesidad y un deseo que se sientan por todos en Asturias.

Huelga decir cuánta suerte le deseamos al fraternal colega.

## ATRACO A LA ESPOSA DEL VICECONSUL BRITANICO

HUELVA.—Esta mañana, en las cercanías de la iglesia protestante de esta capital, un individuo arrebató a la esposa del viceconsul británico un bolso de mano que contenía setecientas pesetas.

El atacante se dio a la fuga. Poco después la Policía detuvo, como presunto autor del robo a un maleante llamado Antonio Romero, natural de Sevilla.

Después de prestar declaración ingresó en la cárcel.

## DE SOCIEDAD

### VIAJES

Ha regresado de Madrid el abogado de este colegio don Fernando Martínez.

—Saludamos ayer en Oviedo a nuestro respetable amigo, el concejal del Ayuntamiento de Mieres don Victoriano Rodríguez y García de la Mata.

—De París y Madrid regresó el estudiante de la Universidad don Braulio Soto.

—Después de pasar una larga temporada en la capital de España, ha regresado a Oviedo don José López y su distinguida esposa, doña Bernardina Venta.

—Del mismo punto regresaron don José y don Manuel Soto.

—Han salido para Sama la

nimo, el cual obsequió a un buen número de sus numerosas amiguitas.

A la misma asistieron bellísimas señoritas de esta localidad y espléndidamente obsequiadas.

Se bailó mucho y el baile festivo se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

### ASCENSO

el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo, don José Ha sido ascendido de categoría Encinas.

Reciba nuestra enhorabuena.

### MEJORADA

Se encuentra muy mejorada de su dolencia, la distinguida esposa del prestigioso abogado ovetense don Ramón González.

Muy de veras celebráramos el rápido y total restablecimiento.

### PETICION DE MANO

Por doña Julia Prado Durán y para su hijo Marcelino, ha sido pedida la mano de la encantadora joven ovetense Consuelo García Grossa, hija de nuestro buen amigo e industrial de esta plaza don Felipe García Naves.

La boda fué concertada para el próximo mes de julio; enviando nuestra más cordial felicitación a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

## J. MIRANDA-Especialista

en Medicina y Cirugía del aparato respiratorio

rato respiratorio

Suspende

su consulta hasta nuevo aviso

## HAZANA DE UN AVIADOR AUSTRALIANO

Cubre 10.500 kilómetros en 4 días, 17 horas y 30 minutos

LONDRES. — El aviador australiano Mollison, que salió del aerodromo costero inglés de Lympne con destino al Cap, capital del Sur de Africa, cubrió, después de un magnífico raid, que eclipsó su propio record Australia-Inglaterra, la distancia de 10.500 kilómetros en cuatro días, 17 horas y 30 minutos.

El intrépido piloto, después de partir de Inglaterra, sólo había tenido un breve reposo de unas horas y se alimentó durante el curso del raid con alimentos concentrados exclusivamente.

El record establecido anteriormente en el mismo trayecto y distancia quedó fijado en 15 horas y siete minutos más que el actual y no habían conseguido miss Peggy Salaman y Gordon Store, que emplearon en el recorrido 5 días, 2 horas y 37 minutos.

LONDRES. — Después de haber pasado sobre el aerodromo el aparato de Mollison, se abatió sobre la playa, quedando completamente destrozado.

El aviador resultó ileso, y en un automóvil marchó hacia el aerodromo, donde el público esperaba el aterrizaje del intrépido aviador.

Este declaró que el aerodromo lo percibió claramente iluminado, pero creyó que le ofrecía mejor aterrizaje la playa donde cayó.

Añadió que durante la última etapa Walfish-Bay, la fatiga estuvo a punto de obligarle a no continuar el vuelo.

Durante la travesía del Sahara se vio obligado a aterrizar en pleno desierto y reposar durante una hora, pues el calor y la reverberación eran insostenibles.

## Hace cincuenta y ocho años

La República va devorando a sus hombres, no uno a uno, sino siete a siete.

Todos ellos fueron subiendo al Poder acompañados de la esperanza del partido y todos bien pronto cayeron de él, sin haber hecho nada por salvar a España del en que se encuentra, y convictos de impotencia, si del pilanco en que se encuentran.

Si se fija la atención en los cambios ministeriales de la República se observará que estas crisis no se verifican, sino acompañadas de algún grave suceso o de un grave peligro, efecto de la torpeza o de la debilidad de los gobernantes. Así cayó Figueras, que marchó a esconder su vergüenza o acaso huyendo de los peligros que pudiera correr su persona, a extranjero suelo; así cayó Pi y Margall, en medio de la execración de España entera; así cae hoy Salmerón, de quien nos dice el telegrafo que ha presentado su dimisión a las Cortes y la de sus compañeros de Gabinete.

(De la colección de "La Unidad", en la Biblioteca de la Universidad.)



—¿Verdese, señorita, ¿podría usted decirme dónde está la Vicaría?  
—Sí, señor, sí. Si quiere le acompaño.